



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2017

IX Legislatura

Número 41

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2017

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Medio Ambiente para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2018, en relación con su Consejería.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas y 20 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Medio Ambiente para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2018, en relación con su Consejería.

El señor [Celdrán Lorente](#), consejero de Turismo, Cultura y Medio Ambiente, expone el proyecto de presupuestos para su Consejería (sección 19)..... 1239

En el turno general interviene:

La señora [Casalduero Jódar](#), del G.P. Socialista..... 1247
 La señora [Fernández Sánchez](#), del G.P. Socialista..... 1249
 El señor [Guillamón Insa](#), del G.P. Socialista..... 1250
 El señor [García Quesada](#), del G.P. Podemos..... 1251
 La señora [Giménez Casalduero](#), del G.P. Podemos..... 1253
 El señor [López Morell](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía..... 1256
 El señor [Molina Gallardo](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía..... 1260
 La señora [Meroño Fernández](#), del G.P. Popular..... 1261
 La señora [Ruiz Valderas](#), del G.P. Popular..... 1264

En el turno de réplica interviene el señor [Celdrán Lorente](#)..... 1266

En el turno de dúplica interviene:

La señora [Casalduero Jódar](#)..... 1270
 La señora [Fernández Sánchez](#)..... 1271
 El señor [Guillamón Insa](#)..... 1272
 El señor [García Quesada](#)..... 1273
 La señora [Giménez Casalduero](#)..... 1274
 El señor [López Morell](#)..... 1275
 La señora [Meroño Fernández](#)..... 1276

En el turno final interviene [Celdrán Lorente](#)..... 1278

Se levanta la sesión a las 16 horas y 20 minutos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Vamos a iniciar la segunda sesión de la Comisión de Economía, Hacienda. El asunto único es la [comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Medio Ambiente para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2018, correspondiente a su sección, la número 19.](#)

Le damos la bienvenida al consejero y a todo su equipo y sin más le doy la palabra.

SR. CELDRÁN LORENTE (CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE):

Muy bien. Muy buenos días, presidente, señorías.

Hoy hace exactamente siete meses, es decir, 210 días, desde que asumí la responsabilidad de dirigir la recién creada Consejería de Turismo, Cultura y Medio Ambiente. Han sido meses de compromiso, trabajo constante y mucha actividad para ejecutar proyectos e iniciativas, con la Navidad ya en marcha, y para diseñar y programar nuevas iniciativas con el foco puesto en la creación de empleo, con la impronta, el liderazgo y el impulso de este nuevo Gobierno del presidente Fernando López Miras. Nuevos retos, energía renovada, ganas de hacer un gran trabajo, iniciativas más innovadoras, con el máximo compromiso con la Región y con un equipo muy profesional de directores generales, que hoy me acompañan, esta mañana, y que dirigen con acierto a equipos de funcionarios públicos igualmente profesionales y experimentados.

Comparezco para exponer las principales líneas que definen el presupuesto de la Consejería de Turismo, Cultura y Medio Ambiente para el próximo año 2018, un presupuesto en el que, tomando buena nota de algunas propuestas del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al que le agradecemos sus aportaciones, hemos realizado aquellas líneas que consideramos que responden con modernidad y actualidad a las demandas de la sociedad murciana y a los objetivos de un gobierno que quiere seguir haciendo crecer y mejorar nuestra región.

Progreso social mediante la priorización del empleo, que es generado por la actividad económica en diferentes sectores, entre ellos el turístico y las industrias culturales; conciencia ambiental, para mantener niveles de desarrollo que sean sostenibles, compatibilizando la defensa del medio ambiente con la actividad económica y social; protección y cuidado de nuestro entorno, que se sustente en el respeto a nuestros bienes preciados, desde los espacios naturales que conforman nuestra geografía, con toda la belleza y riqueza que otorga su biodiversidad, pasando por la recuperación ambiental de nuestro querido Mar Menor, y, por supuesto con nuestro rico patrimonio cultural e histórico, edificios monumentales, yacimientos, castillos, simas y cuevas, un legado único en el mundo, legado vivo de la historia milenaria de la Región.

Las cifras que analizaremos a lo largo de esta comparecencia son para nosotros mucho más que números o partidas, son más y mejores oportunidades para seguir creciendo en el empleo mediante la transformación de nuestra estructura turística, de consolidar una forma de emprendimiento, el cultural, que tiene en el talento y la creatividad su razón de existir, de acercar la cultura a un mayor número de personas deseosas de disfrutar de todo el arte y patrimonio que hay en esta región, de avanzar en la simplificación administrativa ambiental, haciendo fácil y accesible lo que hasta ahora es engorroso y desincentivador, y de dar un paso cualitativo hacia nuestro futuro pensando en verde, implementando los principios de la economía circular, de velar por recuperar ese tesoro que es nuestro Mar Menor, superando este período de crisis que todos queremos dejar atrás, y de luchar de forma proactiva contra el cambio climático, protegiendo nuestros bosques, nuestro aire, nuestros mares, nuestros parajes de vida, flora y fauna.

En definitiva, comparto con ustedes los proyectos y planes de actuación que nos van a permitir en 2018 alcanzar objetivos de progreso, crecimiento y modernidad que consideramos imprescindibles.

Queremos impulsar el sector turístico hasta consolidarlo como uno de los principales motores económicos de la Región, situándonos como una de las principales potencias turísticas de nuestro país, polo de inversión y referencia por la calidad de variedad de nuestra oferta y por la excelencia en el servicio. El objetivo estratégico que nos marcamos es que llegue al 11,5% del PIB regional, supe-

rando los 5,4 millones de turistas, y que siga creciendo y generando el 11% del empleo regional.

Pondremos en marcha medidas para proteger y ampliar nuestro patrimonio cultural, que constituye una de nuestras principales señas de identidad y testimonio de nuestra aportación a la cultura universal, formado por más de 2.000 yacimientos, una red de 34 museos y un inventario de más de 1.000 inmuebles protegidos como bienes de interés cultural, así como acceder y acercar los espacios culturales, museos y bibliotecas a la sociedad, estimulando la creación y difusión de la oferta cultural.

Impulsaremos la economía de las industrias culturales y creativas, permitiendo que en esta etapa florezcan proyectos en este sector empresarial, que tiene un importante peso específico en el conjunto de la Unión Europea, el 4,2% del PIB, y más de 7 millones de puestos de trabajo en Europa, un 3,3% del total del empleo europeo.

Vamos a mejorar el mantenimiento y protección de los espacios naturales, ejecutando estrategias ya aprobadas como el Plan de Acción Forestal 2017-2020, elaborando nuevas iniciativas como la Estrategia de acciones prioritarias para la educación ambiental y el uso público de las redes de espacios naturales protegidos y Natura 2000 de la Región de Murcia, o la Estrategia regional de mitigación y adaptación al cambio climático.

Daremos respuesta a una reclamación y petición de todo el sector empresarial. La simplificación de la Administración ambiental reduciendo trabas, procedimientos e incorporando una verdadera Administración electrónica ágil y cercana, que ofrezca seguridad jurídica en el cumplimiento de la legislación ambiental con la propuesta de creación de ARCA, la Agencia Regional de Clima y Medio Ambiente.

Progresaremos hacia el futuro implementando una estrategia regional de economía circular que transforme la mentalidad de consumidores, diseñadores, productores e industrias, distribuidores y comercios, hacia un sistema más sostenible y corresponsable. Y por supuesto seguiremos trabajando intensamente con la máxima sensibilidad, compromiso, consenso, en la recuperación del Mar Menor, de la mano de toda la sociedad, con el asesoramiento de expertos y la participación de todos los agentes directamente implicados en municipios ribereños y por supuesto del Estado.

Para todo ello contamos este próximo ejercicio con 111.360.000 euros, un presupuesto que crece, y crece un 9,3% este año, es decir, casi 9,5 millones de euros más.

Haciendo un análisis de las principales cifras por departamento, la Secretaría General cuenta con un 21%, 21,1%, 23,5 millones, un 10,7% más que en 2017, unas partidas que comprenden fundamentalmente las transferencias al presupuesto del ICA, Instituto de Industrias Culturales, que este año aumenta en un 21% su dotación presupuestaria, y el Instituto de Turismo, que conserva a grandes rasgos el mismo presupuesto que subió ya el año pasado un 20%, y lo hace el próximo año con un pequeño aumento del 1%, así como la dotación para las dos orquestas, la de Jóvenes y la Sinfónica Regional, que cuentan con casi 2.200.000.

Por su parte, la Dirección General de Bienes Culturales cuenta con el 20,4% del presupuesto, una dotación de 22.755.000 euros, lo que supone un 2% más que el ejercicio anterior; la Dirección General de Medio Ambiente tiene el 15,3%, 17 millones de euros, un 6% más que en el 2017; la Dirección General del Medio Natural, el 33,6%, unos 37.425.000 euros, lo que supone un 12% más que en 2017, y la Dirección General del Mar Menor, de nueva creación, con un presupuesto de 10.600.000 euros.

En materia de turismo afrontamos el 18 con una hoja de ruta muy clara, la que además hemos consensuado con todos los agentes del sector regional turístico: el plan estratégico, la Estrategia de Turismo 2015-2019. Un plan cuyas medidas están propiciando el cambio estructural en el modelo turístico regional, permitiendo alcanzar mes tras mes cifras récord en llegada de turistas, aumento de pernoctaciones, incremento de gasto en el sector, y, por supuesto, lo que es más relevante para todos nosotros, la creación de empleo, 54 meses seguidos creciendo en la generación de empleo turístico, con un crecimiento en la llegada de turistas en los diez primeros meses, del 6%, 2,5 puntos por encima de la media nacional, llegando a 1.123.000 turistas en el alojamiento reglado, un turismo que sin duda crece con vigor.

Pues bien, el presupuesto que presento para sus señorías esta mañana, superior a los 11,6 millones de euros, consolida el fuerte incremento que experimentó el pasado año, superior al 20%, como decía

anteriormente, y nos permitirá afrontar los principales retos que tiene el sector en nuestra región, ahora que pasamos el ecuador de vigencia del plan.

El primero de los retos al que nos enfrentamos es la necesidad de ampliar y modernizar la oferta alojativa, dado que los alojamientos turísticos en la Región apenas alcanzan los 20.294 plazas, pocos e insuficientes, y en muchos casos se trata de hoteles con más de treinta años de antigüedad. Necesitamos reposicionar la marca “Región de Murcia, Costa Cálida”, para que no solo se asocie al turismo de sol y playa y familiar sino a las múltiples experiencias y diversos productos y destinos, menos estacionales y más diversificados. La necesidad de romper la excesiva estacionalidad, del 55% de nuestros turistas, que vienen durante los cuatro meses estivales, la necesidad de buscar la complementariedad de productos, puesto que una de nuestras fortalezas es la diversidad de la oferta turística, gastronómica, de naturaleza, de deportes, de turismo sacro, náutico, de buceo, patrimonial, y la necesidad de encontrar mayores cotas de profesionalización en el sector.

Entre las principales actuaciones que desarrollaremos para afrontar estos retos me gustaría destacar la puesta en marcha de mejoras que impulsen el reposicionamiento de la oferta, incentivos para que se creen más plazas de alojamiento, de mayor calidad, rehabilitación y revitalización de los destinos turísticos regionales y atracción de inversión hotelera. Para obtener estos resultados se hace imprescindible la colaboración con empresarios y entidades locales, facilitando la inversión privada y agilizando los trámites burocráticos. En este sentido, lanzaremos el programa Tour Invest Costa Cálida, que es un programa que nos permitirá incentivar con asesoramiento y apoyo económico y financiero el desarrollo turístico hotelero en la Costa Cálida, atrayendo inversiones para modernizar la planta hotelera existente, así como para la construcción de nuevos desarrollos que primen la explotación turística hotelera arquitectónica y ambientalmente sostenible frente a la residencial. En el marco de este programa ofreceremos un paquete de incentivos y programas de ayuda que permitan acelerar la toma de decisión de invertir en la Región, crearemos la oficina de asistencia al inversión turístico, una alfombra roja para quienes quieran invertir en la Región, y lanzaremos un programa de financiación a la modernización hotelera, que explorará fuentes de financiación a nivel nacional y regional, como es el programa de Incentivos Regionales Turísticos. En este objetivo también deben implicarse los municipios, por eso estrecharemos lazos de colaboración, distinguiendo a aquellos que más esfuerzos realicen para potenciar las inversiones turísticas en su localidad, con la iniciativa “Convenio municipio más turismo”, comprometiéndose en este objetivo.

Lo segundo que quería destacar es esta nueva estrategia de comercialización de producto turístico que pondremos en marcha el año que viene, a la que destinaremos 1 millón de euros. Propondremos a diversos turoperadores que desarrollen acciones de mercadotecnia sobre los productos más relevantes de nuestra región (Mar Menor, salud y belleza, naturaleza, náutico, enoturismo, religioso y sénior), que se comercializarán vinculando el destino con una o más actividades, alojamiento, y en algunos casos también incluyendo el vuelo.

En el marco del Plan Gastronómico desarrollaremos una triple línea de actuación: acciones de creación de producto y destino, dentro del que crearemos el club de producto, definiendo unos estándares de calidad y excelencia que orienten al turista en su elección y generen un efecto demostrativo en el sector; rutas de sabores y un conjunto de buenas prácticas para el apoyo en eventos gastronómicos municipales.

Desarrollaremos una línea de sensibilización y capacitación, con campañas municipalizadas a la población regional del sector turístico, de los grandes valores de la gastronomía murciana, con el programa “Sabores de aquí”, y pondremos en marcha un nuevo programa de ayudas a la detección del talento y al apoyo a la excelencia entre los profesionales futuros y actuales en el sector hostelero.

En el caso de los alumnos de hostelería, se lanzará la línea de ayuda denominada “Becas con estrellita”, que permitirán a jóvenes talentos de la cocina y la sala realizar itinerarios formativos compuestos por un curso en centros de prestigio, como el Basque Culinary Center, al que seguirán estancias de formación en restaurantes con estrella Michelin a nivel nacional e internacional.

Queremos más cocineros murcianos como Pablo González Conejero y más restaurantes murcianos como La Cabaña Buenavista, recientemente galardonada con la segunda estrella Michelin, más y mejores profesionales de sala.

La tercera línea de actuación para el impulso del turismo gastronómico será la promoción de la marca “Mil y un sabores Región de Murcia”, con campañas en medios nacionales e internacionales, presencia en ferias gastronómicas y de forma destacada una campaña específica que realizaremos en Madrid, cercana al comienzo de las actividades del AVE Madrid-Murcia.

En cuanto a la lucha contra la oferta turística ilegal, seguiremos buscando el equilibrio entre la oferta del alojamiento reglado y privado a través del Plan de Inspección de Alojamientos. La competencia desleal marca una mayor presión que determina unos precios a la baja que terminan perjudicando la rentabilidad de los establecimientos. Pues bien, las previsiones para el año 2018 son de 150 visitas, con una estimación de alrededor de 1 millar de regularizaciones de unidades alojativas. Unas inspecciones a las que se sumarán las que se lleven a cabo para hacer un seguimiento y vigilancia del cumplimiento de la legislación vigente en la figura de los guías oficiales de turismo de la Región, dirigido a evitar el intrusismo y a garantizar estándares de calidad en el servicio.

Seguiremos trabajando en la consolidación de la Región como destino de turismo deportivo, en el que impulsaremos pruebas nuevas destinadas a atraer concentraciones de selecciones nacionales, dando cabida a nuevas disciplinas deportivas canalizadoras de turismo internacional y posicionando las instalaciones hoteleras y deportivas que tenemos en la Región para atraer eventos deportivos nacionales de fútbol, tenis, ciclismo e hípica, entre otros.

El cicloturismo será otro ámbito de diversificación del turismo deportivo. Participaremos con 500.000 euros en el proyecto de ciclismo Eurovelo, en el que tenemos previsto entre otras actuaciones la realización de un estudio de trazado detallado de la ruta europea, analizando la viabilidad del itinerario previsto por la Federación Europea de Ciclistas, posibles alternativas y, en su caso, opiniones de incorporación a itinerarios cicloturísticos de conexión a localidades o puntos de interés turístico próximos, y promocionaremos este recorrido en mercados emisores como Alemania, Reino Unido y Holanda.

Continuaremos con el apoyo a aquellos destinos que tienen un fuerte componente desestacionalizador. Me refiero al turismo activo y de naturaleza, que ha ido ganando posiciones en los últimos años y que ya atrae a un importante volumen de turistas hacia las comarcas del interior; les ofrece un variado y rico patrimonio natural.

Igualmente impulsaremos el turismo náutico en la Costa Cálida, aumentando el número de canales de venta tanto nacional como internacional de buceo, vela, vela latina, piragüismo, remo, natación en aguas abiertas, windsurf y campañas dirigidas también a atraer al turismo sénior.

Y finalmente en este bloque de turismo quiero destacar nuestra apuesta en 2018 por impulsar una estrategia de turismo cultural, en la que ya estamos trabajando para ofrecer la importante oferta patrimonial que tiene la Región como recurso turístico, no solo en sus capitales culturales, por supuesto las grandes ciudades, como Cartagena, Lorca o Murcia, sino también en destinos con relato cultural, como Aledo, Alhama, Jumilla o Mula, en los que exploraremos fórmulas de maridaje entre el turismo cultural y la oferta complementaria como la gastronómica, la de ocio o la de naturaleza.

En este sentido, desarrollaremos especialmente la iniciativa “Región de Murcia Sacra”, un programa que se articulará en rutas, paquetes y experiencias basadas en la fe, la espiritualidad y el patrimonio religioso y cultural y arquitectónico, continuando así con el Año Jubilar 2017, que cerrará con cifras increíbles de crecimiento en turistas y organización de eventos culturales, dando paso al Año Teresiano, el Camino de San Juan, el Camino de Levante, y este proyecto de “Región de Murcia Sacra”, relevos del Año Jubilar *in perpetuum*, que privilegió el papa Juan Pablo II para Caravaca.

También lanzaremos un proyecto turístico cultural, “Región de Murcia Sefarad”, que comprende una estrategia especialmente vinculada a la importante herencia judía y sefardí de la Región de Murcia, con buques insignia como la sinagoga de Lorca, el puerto de Cartagena o algunos barrios de Murcia, una iniciativa que fusionará el turismo y el legado patrimonial, atrayendo un turismo especialmente interesante en los increíbles vestigios regionales de su cultura, su pasado y su tradición. Pues bien, estas son algunas de las principales actuaciones que vamos a realizar y que desarrollará el Instituto de Turismo con los 11,6 millones de euros presupuestados para el próximo año, con un horizonte muy claro: alcanzar una cifra de creación de empleo que supere los 2.000 puestos de trabajo en el sector y aumente el peso específico del PIB hasta llegar al 11,5% del PIB regional.

Paso ahora a explicar los principales proyectos en el ámbito de las políticas que desarrollaremos

en Cultura, algunas ya nombradas en Turismo. Políticas modernas sociales que estimulan el talento creativo, que ponen a la cultura al alcance de todos, de todas las edades, de forma activa y participativa, acercando sus más variadas manifestaciones a todos y cada uno de los rincones de nuestra región, iniciativas que empujarán a nuestros creadores a descubrir nuevas perspectivas, incentivando las industrias culturales; otra forma de generar riqueza y empleo.

Por eso, siguiendo en muchos casos la voluntad de los murcianos manifestada a través de los presupuestos participativos, que vuelven a congregarse este año en el ámbito cultural los más altos índices de participación, en 2018 vamos a prorrogar el Plan de Espacios Expositivos, que estará dotado con 100.000 euros, llevando el talento de los artistas murcianos por todo el territorio regional. Este año 59 murcianos han completado un total de 54 exposiciones en veintidós municipios murcianos.

También volveremos a poner a poner las infraestructuras públicas al servicio de las empresas culturales a través del Plan Escena, tanto regional como nacional e internacional, dotado con 250.000 euros y que permitirá llevar las artes escénicas y musicales murcianas a diferentes escenarios regionales, nacionales e internacionales, reforzando la sostenibilidad del sector. En concreto, este año se beneficiaron de este plan 43 compañías, que llevaron 64 espectáculos en 257 representaciones.

Destinaremos 500.000 euros a la puesta en marcha del bono cultural, una iniciativa que buscará hacer más accesible la cultura a quienes más dificultades tienen para acceder a ella, incentivando también las industrias culturales y la creación de riqueza y empleo en el sector a través de la subvención al acceso a espectáculos en vivo que se lleven a cabo en nuestra región.

Asimismo prorrogaremos, como consecuencia de los presupuestos participativos, el Plan Asociarte, con 150.000 euros, que permite obtener subvenciones económicas en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de eventos culturales en el ámbito de las artes escénicas, la música y el folclore en la Región de Murcia.

Otros proyectos nacidos del proceso de participación social son la Lanzadera de Talento-Cultura, que pondrá 20.000 euros en forma de becas a disposición de los artistas plásticos murcianos para hacer exposiciones, proyectos de investigación o residencias dentro o fuera del territorio nacional; 20.000 euros de ayudas al fomento de la práctica del canto coral, y 20.000 euros de ayuda al centro infantil y juvenil de Pupaclown.

Y por supuesto seguiremos apoyando manifestaciones de arte musical regional, como el Cante de las Minas, el Festival de Jazz de San Javier, La Mar de Músicas, de Cartagena, el Festival de Teatro, Música y Danza, el Festival de Lo Ferro y otros festivales de interés regional, un apoyo que redobla-remos poniendo en marcha el plan de turismo Más Música de la Región de Murcia, un programa que busca consolidar la marca de festivales, promoviendo la música en vivo como elemento de desarrollo cultural y de atractivo turístico.

Apostaremos por la internacionalización de la cultura regional, aprovechando las posibilidades que nos ofrece la firma del recientemente firmado convenio con el Instituto Cervantes de España, que nos abrirá sedes en Roma, Beijing, Manila o Sidney para llevar las excelencias de reconocidos creadores murcianos. A esto destinaremos 50.000 euros.

Y respaldaremos decididamente el programa de emprendimiento cultural a través de Talento-Cultura, en el que seguiremos apostando con fórmulas de éxito, como es el vivero de emprendimiento Factoría Cultural, que nos permitirá desarrollar hasta 40 proyectos, ofreciendo formación y alojamiento a modo de lanzadera de talento creativo a jóvenes emprendedores en sectores tan diversos como las artes escénicas, la animación, las artes visuales, el diseño, el videojuego, la música o la moda.

Y pondremos en marcha de manera pionera en nuestra región un proyecto de ayuda financiera a la producción de las industrias culturales, el programa Financiararte, a través de préstamos a coste cero, en los que las empresas de artes escénicas, audiovisuales, de moda o videojuegos podrán obtener un préstamo de hasta 40.000 euros para la producción de sus proyectos, subvencionando el ICA el 100% del coste de los intereses del préstamo y de aval. De esta iniciativa podrán beneficiarse el próximo año, aproximadamente, medio centenar de proyectos, poniéndose a disposición de las industrias culturales un máximo de 800.000 euros en préstamos.

Pero la cultura es mucho más, el patrimonio cultural de la Región constituye una de las principa-

les señas de identidad de la misma y el testimonio de su contribución a la cultura universal. Los bienes que lo integran constituyen un patrimonio de inestimable valor, cuya conservación y enriquecimiento corresponde a todos los murcianos, y especialmente a los poderes públicos que les representan. Por eso este año que viene destinaremos para la protección del patrimonio histórico un total de 9.423.000 euros, casi un 5% más que el pasado año.

Los presupuestos que en materia de patrimonio se presentan suponen un notable incremento en la cuantía económica, a la vez que presentan novedades respecto de otros años, y es que además de la ampliación presupuestaria contemplan una mayor distribución regional e incorporan nuevos conceptos de total actualidad, los miradores de los paisajes culturales y el Plan Estratégico de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia.

Como actuaciones propias cabe destacar el inicio de los trabajos de recuperación del cine Central de Cartagena como un espacio multicultural, dotado con 250.000 euros; las actuaciones en parte del complejo de Monteagudo, que se concibe como un gran proyecto entre instituciones, y sobre un gran paisaje cultural, en concreto sobre el patrimonio de titularidad autonómica, el castillo de Larache y su entorno, dotado con 200.000 euros, y las actuaciones de rehabilitación del Castillo de Mula, dotado con 100.000 euros, que nos permitirán entre otras actuaciones iniciar el proyecto de ejecución del plan director, ya elaborado y financiado por el Gobierno regional.

Y seguiremos apostando decididamente por la recuperación del patrimonio cultural de Lorca, en su último año de inversiones, en el que destinaremos más de 5.750.000 euros para finalizar la restauración del 100% de los edificios y patrimonio dañados tras los terremotos de 2011. Todo un ejemplo mundial de recuperación de una ciudad histórica devastada que vuelve seis años después a brillar en su esplendor patrimonial, cultural e histórico, gracias al compromiso del Estado y de la Comunidad Autónoma, del Obispado, del Ayuntamiento y de tantos y tantos implicados en su recuperación.

A ello se sumará la intervención en el programa de ayudas de patrimonio arqueológico regional, para el que se ha previsto una dotación de 1 millón de euros destinada a entidades sin ánimo de lucro y a corporaciones locales, una actuación que alcanzará a todos los grandes yacimientos que son objeto de proyectos integrales de investigación, conservación, puesta en valor y difusión, trabajar en definitiva en conectar historia y legado con nuestra sociedad.

Otra iniciativa que quisiera destacar es el impulso que daremos al Plan de Fomento de la Lectura, que con 3.600.000 euros que hemos aprobado para este plan durante este año se incorpora la reactivación de las bibliotecas públicas, dotado con 500.000 euros, un programa articulado para incentivar y fomentar el hábito de la lectura entre la población murciana, especialmente en edades tempranas para atraer hacia la lectura a jóvenes y adultos y para hacer de la Región de Murcia una región de lectores.

Y por último, en este segundo bloque sobre cultura, me gustaría destacar que el próximo año transformaremos el Centro de Restauración Regional, trasladándolo a las dependencias de La Conservera, en Ceutí, con un proyecto en el que dotaremos de mayor capacidad de espacios, más moderno, dinámico y abierto a la sociedad, un centro que será visitable, que ofrecerá talleres y formación especializada en restauración, residencias experimentales y vivero cultural, con espacios de exhibición y exposiciones culturales vinculadas con el patrimonio restaurador.

Vinculado con este proyecto crearemos la sección regional de restauración arqueológica, que implantaremos en la Casa del Niño, de Cartagena, habida cuenta del importante legado arqueológico allí existente. Esta sección se instalará allí una vez finalicen los trabajos de rehabilitación del edificio que estamos terminando de catalogar como BIC.

Y estas son las principales novedades que he querido destacar en la comparecencia en cuanto al ámbito cultural.

Paso ahora a analizar las iniciativas en el ámbito de Medio Ambiente. De todas ellas hay dos que destacan especialmente, puesto que se trata de la materialización de dos de los principales retos que abordará el Gobierno regional en lo que queda de legislatura. Me refiero al diseño, creación y puesta en marcha de ARCA (la Agencia Regional de Clima y Medio Ambiente), y la elaboración consensuada de la Estrategia regional de Economía Circular, que dibuja el futuro hacia el que debemos caminar, si queremos que nuestro desarrollo social y empresarial sea verdaderamente sostenible.

En cuanto al primero de los proyectos, dotado el año que viene con una partida de 500.000 euros,

aunque asumirá, una vez creado el presupuesto, la Dirección General de Medio Ambiente, nace con la necesidad de afrontar retos estratégicos globales a los que nos enfrentamos, tales como el cambio climático, los desafíos que plantea la economía circular y la economía verde, pero también sobre todo la necesidad de afrontar retos estratégicos locales. La existencia de una legislación ambiental muy compleja, con más de 50 procedimientos distintos; la ralentización y freno de la lenta tramitación ambiental que implica para las inversiones, con más de 600 expedientes de autorizaciones y evaluaciones ambientales que condicionan y retrasan unos 15.000 nuevos proyectos en la Región; la necesidad de abordar una modernización y agilización de los trámites, siempre respetuosa con la preservación de los valores medioambientales, y el necesario refuerzo de los recursos especializados. La situación actual en la que se encuentra la tramitación ambiental, que tramita cada año más de 6.500 expedientes.

Queremos que ARCA sea una entidad de derecho público, con plena capacidad jurídica y de obrar, una agencia pública accesible, cercana, con autonomía de gestión, rápida en la tramitación, ágil en la coordinación con otras administraciones, al servicio de las empresas y del medio ambiente, avanzada, moderna y eficiente. Una agencia que tendrá entre sus objetivos transformar la actual gestión ambiental, apostando especialmente por la administración electrónica e incorporando las mejores herramientas de gestión, acelerando y facilitando la concienciación ambiental del entorno empresarial y social, potenciando la economía verde, afrontando el reto del cambio climático y apostando por la innovación ambiental, la cooperación y la capacitación ambiental en las empresas.

Otro de los proyectos que desarrollará la Dirección General de Medio Ambiente es la Estrategia de Economía Circular, en este caso dotada con un presupuesto de 550.000 euros, y que tratará de incrementar el PIB regional en hasta 7 puntos en los próximos años, con una implementación que podría dar lugar a la creación de 2.000 puestos de trabajo. Sus áreas de intervención serán la gestión de los recursos naturales mediante la prevención de residuos, la ecoinnovación sistemática, las estrategias de materias primas y del reciclaje..., todos ellos con el objetivo de alcanzar que en 2030 los vertederos reciban el 10% de residuos que reciben en la actualidad. Trabajaremos también en estimular el consumo sostenible, el ecoconsumo, la reutilización y la economía colaborativa.

Y por último, dentro de este ámbito, el proyecto de la Dirección General de Medio Ambiente para la modernización de la red de control del aire, aplicando medidas de mejora en la calidad del aire y reduciendo las fuentes de contaminación. A esto destinaremos 1 millón de euros para la creación de mejoras en 8 estaciones de control y la aplicación informática con el proyecto Sinclair, una herramienta predictiva que ha sido pionera en España y que está fijando el Ministerio para implementar algo similar en el ámbito nacional.

En materia de residuos continuaremos en las inversiones de modernización de los vertederos, con 7,5 millones y medio. En concreto, actuaciones en Abanilla, en Lorca y en Ulea. Además, iniciaremos de forma piloto y pionera la recogida separada de la fracción orgánica, el famoso contenedor marrón, y su tratamiento independiente en plantas de residuos en dos pilotajes, que tendrán lugar en Molina de Segura y Yecla.

Y en materia de suelos contaminados participaremos en la elaboración e implantación del Plan Regional de Recuperación Ambiental de Suelos Afectados por la Minería (PRASAM), en el que invertiremos un presupuesto de 366.000 euros, un plan para abordar de forma integral la recuperación de los suelos afectados, con la intervención de responsables técnicos de medio ambiente y actividad minera, de ordenación del territorio, de urbanismo y de salud pública.

Hablar de medio ambiente es también hablar del medio natural. Señorías, la Región de Murcia alberga una rica biodiversidad, más de 2.000 especies de plantas y más de 420 especies de vertebrados terrestres. Los espacios naturales, por sus valores naturales e interés ecológico y científico, han sido recogidos en una representación importante de los mismos al amparo de unos regímenes especiales de protección y de gestión. Los principales ejes estratégicos para 2018 deberán vincular el escenario natural tanto biótico y abiótico a la acción humana, y las acciones sobre los espacios naturales protegidos vendrán marcadas por la aprobación del Plan de Gestión Integral de la API-02 Mar Menor y franja litoral sumergida de la Región de Murcia y la continuación del proceso de planificación de la Red Natura 2000, con la elaboración de un programa de desarrollo socioeconómico para estos espa-

cios.

Desarrollaremos y aprobaremos los planes de recuperación y conservación de flora y también de fauna, con la aprobación del Plan de Recuperación y Conservación de Aves Esteparias. La puesta en marcha del Centro de Conservación de la Flora Silvestre es otra de las actuaciones a destacar como elemento de puesta en valor de nuestro patrimonio natural.

Se hace imprescindible desarrollar la estrategia de acciones prioritarias para la educación ambiental y el uso público de la Red de Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia, una estrategia en la que seguiremos promoviendo la educación ambiental, consolidando programas exitosos, como Calblanque 4.40, extendiéndolo a otros proyectos, como Calnegre 4.40, y promocionando el impulso y promoción de los parques regionales.

También trabajaremos en este marco y como impulso a corto y medio plazo en la elaboración y aprobación del plan regional de voluntariado ambiental, enfocado a dar soporte a la participación ciudadana de forma organizada en el cuidado de los espacios naturales.

En cuanto al Mar Menor -paso ya, por último, a hablar de algo que creemos que es fundamental-, el compromiso que adquirimos y que creo que es absoluto es claramente visible. El compromiso con el Mar Menor traspasa no solamente lo público, por supuesto es un compromiso de toda la sociedad y es un compromiso que nuestro presidente, Fernando López Miras, ha querido extender a todos los ámbitos, al ámbito municipal, al ámbito estatal, al ámbito social, al ámbito de investigación, a tantísimos ámbitos a los que les influye. Nuestro compromiso es liderar las acciones para su recuperación, poniendo en marcha medidas de carácter urgente diseñadas ya en el año 2016 con la creación de los comités de asesoramiento científico y de participación social, con la creación de la Dirección General del Mar Menor y diseñando diferentes medidas que se han venido implementando, medidas de control de vertidos, de reducción de impactos por la actividad agrícola, por la actividad urbana, de control de saneamientos pluviales, de extracción de embarcaciones hundidas, de control de fondeos y de regulación de la navegación.

Se ha diseñado y tramitado un decreto-ley de medidas de carácter urgente que ya está en vigor, y otras medidas que están siendo implementadas y vigiladas, y otras que tendrán lugar y cuyo plazo está todavía por llegar. Hemos definido y tramitado una estrategia de gestión integrada de zonas costeras en el sistema socioecológico del Mar Menor y hemos consensuado un plan director de conocimiento e investigación sobre el Mar Menor. Queda muchísimo por hacer pero actuamos con planificación y con el mejor de los asesoramientos para ir despejando una ecuación compleja con muchísimas variables.

El Mar Menor no está contaminado, como dicen algunos, el baño es apto y las condiciones sanitarias verdaderamente son aptas para el baño. Lo que es cierto es que el proceso de eutrofización está modificando las comunidades bentónicas y las condiciones de transparencia y turbidez, y debemos trabajar y luchar por encontrar las claves que nos permitan revertir este proceso.

Por eso los presupuestos de 2018 en esta Dirección General, que se suman a los que ayer presentaba el consejero de Agricultura, junto con otras que también presentó el consejero de Fomento, tienen que ayudarnos precisamente a priorizar en la reducción de estas presiones. Diferentes medidas que nos van a permitir seguir trabajando en la lucha por la regulación de fondeos, en la mejora del funcionamiento de la red de saneamiento y red de captación de pluviales, en las diferentes actuaciones de análisis de las modificaciones de las condiciones hidrodinámicas del Mar Menor y en actuaciones de limpieza de playas y de zonas de baño, tan demandadas por todos los murcianos.

No me queda más que finalizar, aunque me dejo algunos aspectos, como los humedales, que ahora en el turno de réplica podremos extendernos un poco más. Terminar esta exposición diciéndoles que estas iniciativas muestran el compromiso del Gobierno de López Miras con el impulso del sector estratégico, como es el turístico, con el respaldo decidido hacia la cultura, las industrias culturales, nuestro patrimonio, con una apuesta clara por mantener y preservar el medio ambiente, nuestro medio natural y por la recuperación del Mar Menor. Unas propuestas que realizamos con los recursos disponibles, medidas en las que trataremos de dar respuestas todas y cada una de las personas que integran el equipo de esta Consejería a los retos prioritarios de la Región de Murcia en estas competencias. A partir de ahora escucharemos atentamente sus aportaciones, que confiamos que serán críticas, constructivas y positivas para enriquecer el debate.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Vamos a interrumpir la sesión de la comisión para atender a los medios de comunicación. Nos reincorporamos a la una y media. Gracias.

Se suspende la sesión.

Señorías, ocupen sus escaños. Vamos a reiniciar la comisión.

Turno general de intervenciones. Por el Grupo Socialista, la señora Casaldueiro tiene la palabra.

SRA. CASALDUERO JÓDAR:

Gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes ya a todos y a todas.

Señor consejero, bienvenido a esta comparecencia.

A pesar de que tenemos que lamentar cómo un año más se nos ha coartado nuestra capacidad y nuestra legítima posibilidad de aportar nuestro trabajo a la mejora de estos presupuestos, cuyo debate precipitado y sectario nos parece, ya lo hemos dicho, un auténtico atraco al ejercicio de la actividad política en esta Cámara. A pesar de ello vamos a intentar ahora aportar nuestra visión sobre el presupuesto que nos trae hoy, en mi caso, en el ámbito de la cultura y el turismo.

Señor Celdrán, realmente y sin ninguna acritud, la exposición de los presupuestos en materia de cultura y de turismo que nos ha traído hoy nos ha recordado a “El día de la marmota”, aquella película... Un año tras otro los gobiernos del Partido Popular vienen aquí y valoran y dan importancia a la cultura, al turismo de nuestra región, lo importante que es la cultura y la actividad turística para generar sentimiento de región, para mover y dirigir nuestra economía hacia otros sectores... Y aunque se nos llena siempre la boca de decirlo tenemos que reconocer que nos queda muchísimo por avanzar, y luego todas esas palabras realmente ni las encontramos plasmadas en los presupuestos ni en la actuación de las distintas consejerías a lo largo del año. Y se nos viene, por ejemplo, a la mente el anunciado por varios años, un par de años, como una de las medidas estrella del Gobierno del Partido Popular, usted lo ha nombrado aquí, ese bono cultural del que nos ha hablado, que creo que ya no se va a llamar bono cultural sino que se va a llamar cartilla del peregrino, que es una de las aportaciones que yo creo que el Grupo Ciudadanos ha hecho a los presupuestos para apoyárselos, y además nunca hemos estado de acuerdo, creíamos que habría otras prioridades, pero es que tal y como está planteando en la actualidad nos parece que está peor planteado, que no favorece el acercamiento de la cultura a la ciudadanía ni la dinamización de la actividad cultural. Ahora se pone en marcha y nosotros creemos que se empeora con esos 500.000 euros.

“Ha llegado el momento de pasar de las musas al teatro”, decía hace doce meses la anterior consejera de Cultura en la presentación de los presupuestos. Pues parece ser que finalmente, como decía Serrat, lo que ha pasado es que las musas han pasado un poco de ustedes un año tras otro, y a pesar de ello en la tramitación de estos presupuestos siguen empeñados en hacer un poco de teatro.

Pero no todo va a ser crítica, señor Celdrán, creemos de verdad, yo por lo menos así lo creo, que usted tiene la voluntad de escuchar a quienes les plantean sus cuestiones, aunque las decisiones finalmente las podamos compartir o no, y la predisposición es algo que ya de entrada desde luego nosotros agradecemos. Por poner un ejemplo, aplaudimos la apuesta que hacen este año por las infraestructuras culturales municipales, tan faltas muchas de ellas de apoyo regional, o la reactivación de las bibliotecas públicas, enfocada, como ha dicho usted, a la continuidad del Plan de Fomento de la Lectura. Dentro de poco, porque creemos que se debería empezar por ahí, debatiremos, si no pasa nada, en esta Cámara la necesidad de empezar la casa por los cimientos, haciendo un mapa detallado de las necesidades de todas las bibliotecas públicas de la Región, necesidades planificadas y priorizadas.

Esperamos de igual manera que el millón de euros destinado a la recuperación de patrimonio arqueológico sirva para evitar situaciones indeseables, como la que estamos viendo con el yacimiento

de La Bastida y Almoloya, y actuaciones que en su momento nos han situado en el centro de las investigaciones científicas de carácter internacional y que en los últimos tiempos nos han situado en el centro también, pero debido al peligro de derrumbe de la muralla y a la continuidad de las propias excavaciones.

También, señor consejero, después de veintidós años de gobiernos del Partido Popular destinan ustedes una partida de 100.000 euros a la redacción de un plan estratégico de patrimonio cultural. Nos parece fundamental, nos parece algo fundamental que se tenía que haber hecho además hace mucho tiempo. Creemos que han sido demasiados años para darnos cuenta de que es necesario tener esa visión global de la situación que presenta nuestro patrimonio cultural para promover ese modelo de región riquísima en patrimonio que tenemos, y que nos permite además restaurar, conservar, promocionar y vender de cara al exterior y también de cara al interior, son muchísimos los murcianos y murcianas que no conocemos, me incluyo, todo nuestro patrimonio, y más después de décadas en las que no se ha cuidado en absoluto, incluso ha sido objeto de expolio y dejadez en una gran cantidad de ocasiones. Una recuperación de patrimonio que sigue sustentándose en este presupuesto en las actuaciones que hay que acometer en la ciudad de Lorca, que se llevan el grueso del dinero, aparte de una serie de actuaciones que usted ha detallado, algunas de ellas de carácter más aislado. Pero poco más encontramos en el presupuesto que a nosotros nos dé a entender que es capaz de ir un paso más allá de lo que se ha venido ofreciendo en las últimas décadas. Nosotros creemos en ese plan estratégico de patrimonio cultural, pero no solo con respecto al patrimonio, creemos que necesitamos que aquellos y aquellas que realmente entienden, sienten y viven la cultura en nuestra región, creadores y creadoras, expertos en industrias culturales, profesionales, la propia Universidad, deben ser los que desarrollen de manera consensuada y abordando todos los sectores y disciplinas un plan estratégico cultural para nuestra región, que implique además al sector turístico, a los ayuntamientos, un plan que ponga rumbo a nuestras actuaciones en materia de cultura. Y le invitamos además a que se lo replantee y a que en estos meses que le quedan de mandato lo intentemos entre todos juntos.

Nos surgen además otras dudas, señor Celdrán. ¿Qué ha sido de ese plan de recuperación de los 200 molinos de viento en la Región, cuya recuperación se anunció el año pasado como medida estrella también, a la que destinaron 100.000 euros y que este año no hemos visto reflejada en los presupuestos?

¿Cuál va a ser la duda de la bandera que se va a enarbolar este año, una vez concluido el Año Jubilar de Caravaca de la Cruz? Dentro de esa estrategia cultural de la que le hablaba, desde luego la puesta en valor de nuestro patrimonio sacro debe ser importante, y no solo acordarnos de lo que tenemos cuando vienen acontecimientos importantes, como el que hemos vivido, y además aprovechamos para felicitar también al Ayuntamiento de Caravaca por su esfuerzo.

Mirando un poco por encima el presupuesto, en la Dirección General de Bienes Culturales, con un presupuesto definitivo para el año anterior de 22.390.000 euros, se reconocieron obligaciones por 11.600.000, es decir, se ha cumplido, con lo que sabemos hasta hoy, con la mitad de lo presupuestado para este año 2017. En bibliotecas, de los 3.600.000, un 66%. Lo mismo en archivos. Museos, un 67%... Realmente los datos de lo que se ha hecho en este ejercicio nos dan pocas esperanzas de lo que se puede hacer en el siguiente.

En cuanto a esa protección del patrimonio histórico de la que le hablábamos, el presupuesto era de más de 9 millones de euros, y ese reconocimiento de obligaciones de poco más de 2,5 millones, un 28,5%.

Se ha eliminado también este año la partida destinada a la Federación de Bandas de la Región de Murcia. No entendemos por qué. No la hemos encontrado por lo menos en el presupuesto detallada como tal, a pesar de esa aprobación como Bien de Interés Cultural hace muy poco tiempo... Bueno, si está nos alegramos, ahora nos dirá dónde.

¿Y qué ha pasado con medidas estrella, como la Film Commission, que se ha anunciado tantas veces? No sé si era una venta de humo, pero lo cierto es que generó muchísimas expectativas en el sector, en un sector, en el de las industrias audiovisuales, que tiene un enorme potencial. Se hablaba de generación de empleo, de industria... Sin entrar a recordar que se sigue sin afrontar otras cuestiones de importancia. ¿Qué hay de la red de teatros, su puesta en marcha, o la puesta en marcha a raíz de lo que decíamos, del plan estratégico del patrimonio histórico, del consejo de patrimonio histórico

regional, que está regulado en la Ley del 94, que seguro que sería de muchísima utilidad para redactar ese plan estratégico de patrimonio, para la elaboración del inventario necesario...?

En definitiva, y ya enlace un poco con el presupuesto de Turismo, yo creo que lo que hace falta es tener una meta, por eso le hacíamos esa propuesta, una meta y con un rumbo bien definido que nos lleve a conseguirla, y creemos que con este presupuesto no estamos en condiciones de trazar ese rumbo.

Creemos que con el turismo -muy poco tiempo, porque ya le cedo la palabra a mis compañeros- pasa más o menos lo mismo, con un presupuesto muy similar al del año pasado anuncian ustedes muchas actuaciones que no sabemos si se van a poder afrontar o no se van a poder afrontar. Una de las principales partidas, la destinada a la red Eurovelo, nosotros lo compartimos, evidentemente, el ciclo-turismo es importante, pero creemos que este año, aparte de estudiar la compatibilidad de la propuesta europea con lo que aquí tenemos y con lo que se puede hacer y las actuaciones que habría que emprender, se va a poder hacer muy poquito más.

Y la teoría está, estudiando un poco la memoria de su Consejería desde luego tienen claro que hay que trazar un rumbo, que hay que cambiar la estrategia, pero sin embargo creemos que no se adoptan las decisiones necesarias para llegar al puerto que queremos.

Y una última consulta. Ha hablado usted de perseguir los establecimientos hoteleros que no están regulados. ¿Qué hay de los guías turísticos, se va a emprender alguna acción para intentar perseguir también el intrusismo en esta profesión, que es fundamental para dar a nuestro turismo la calidad y el prestigio que creo que todos debemos perseguir?

Y poco más, le paso la palabra a mis compañeros.

Gracias, señores.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Casaldueiro.

Señora Fernández Sánchez, tiene la palabra.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Gracias, presidente.

Buenos días, consejero y a todo el equipo que le acompaña.

Bueno, usted lo ha dicho y yo me voy a centrar prácticamente, a pesar de que el presupuesto de Medio Ambiente es muy parecido, tristemente también, a los de todos estos años atrás, además en la ejecución es prácticamente lo mismo que otros años atrás, escasamente un 55%, pero quiero referirle los dos proyectos estrella que ha traído usted esta mañana en este presupuesto, que uno de ellos es la creación del ARCA, esa Agencia Regional del Clima y Ambiente. Yo recuerdo que hace dos años la anterior consejera de Medio Ambiente, la señora Cachá, nos traía también como un organismo que era la panacea, o iba a ser la panacea de la Consejería, el OISMA, y tristemente nosotros ya le decíamos hace dos años que mientras que ese organismo no lo dotara con personal suficiente y medios pasaría lo que ha pasado, que al final es un atranque de expedientes importante.

Nosotros estaríamos de acuerdo en potenciar que todo eso se desbloquee, si no fuera porque hasta lo poco que hemos sabido de lo que usted nos ha contado esta mañana y lo que hemos podido ver por los medios de comunicación, que desaparece la Dirección General de Medio Ambiente, que los técnicos que están ahí pasarán a lo que es el ARCA, esos 32 técnicos, y que piensan incorporar otros 24, que además será personal laboral, pero nos llama mucho la atención que esos 500.000 euros que ustedes dotan para la creación de ese organismo aparezcan en transferencias corrientes y además en el apartado de "Empresas privadas". Yo no sé si ustedes han comentado también con los técnicos de la Consejería de Medio Ambiente esta circunstancia, lo que piensan hacer, porque, como bien sabrán, muchos de los trámites, actas e informes que tendrán que realizar tendrán que ser firmados por esos funcionarios, y por lo tanto, como digo, estando de acuerdo en agilizar todos los trámites que sean necesarios, sí nos inquieta cuál va a ser el funcionamiento de ese organismo, que acompañado por la

Ley de Simplificación Administrativa, que nosotros hemos recurrido al Constitucional porque entendemos que la parte en que más se reducen trámites es justo la medioambiental, pues realmente nos genera muchas dudas esa Ley de Simplificación Administrativa y ahora un organismo que se va a dedicar a todos esos trámites.

En cuanto a la calidad del aire, que usted ha dicho que van a potenciar el seguir con esa modernización, nos parece perfecto, pero háganlo, porque como ya dije hace poco en una intervención, en una moción que se vio aquí, lo que había destinado para modernización, no saben por qué, desde abril de 2017 está bloqueado en el expediente de contratación.

También usted trae como proyecto estrella la implantación de la Estrategia de Economía Circular. Decirle que en 2017 en el presupuesto ya apareció una partida para esto de 500.000 euros, la cual no se ha ejecutado. Por lo tanto, bienvenida será la propuesta si realmente se ejecuta.

En cuanto a suelos contaminados, otro año más que se ha pasado sin ese inventario necesario de suelos contaminados, del que había una dotación para realizarlo de 300.000 euros y que también hasta este momento tiene cero euros de ejecución.

En la Dirección General de Medio Natural el capítulo más importante es, efectivamente, el que se destina para la gestión forestal, que da cobertura a ese plan de acción forestal, que es 2017 -ustedes lo han revisado este verano-, y de 2016 a 2020, ahora nos vamos a 2017-2021, y que aumenta justo la partida también de la empresa privada que gestiona el servicio del Plan Infomur en 100.000 euros, pero ustedes realmente lo que presupuestan son 700.000 euros más de lo que estaría previsto en el 2018, en la anualidad, según el contrato que hay firmado con la empresa, y que según hemos podido ver también en el mes de septiembre se hizo una ampliación de contrato a esa misma empresa de casi 200.000 euros, 180.000 euros, para poner a disposición del Plan Infomur nuevos vehículos. Nosotros entendemos que debería ser la empresa, porque hay un contrato de 35 millones de euros, 34 millones y pico de euros, en el que se decía que la empresa se compromete, o se comprometía, a poner todos los medios y personal necesarios para la prestación de ese servicio, y más cuando las empresas a lo que se dedican es a hacer esas bajas —que ya lo vengo diciendo y repitiendo en este foro un montón de veces— temerarias prácticamente, aunque no sean legalmente temerarias, porque concretamente este servicio tiene una rebaja de 1.695.000 euros de la concesión, que ahora repercute en los trabajadores y también en los medios.

Y por terminar, en lo que queda del cuerpo de agentes medioambientales también hay una pequeña subida. Decirle que, por favor, cumplan con lo que presupuestan, puesto que también tienen reclamaciones de estos trabajadores. Por ponerles un ejemplo, los cascos que llevan tienen diez años cuando deberían de ser para cinco, y equipos EPI que están ya bastante desgastados y que deberían de renovarlos.

Por lo tanto, como no me queda tiempo, le paso la palabra a mi compañero.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Fernández.
Señor Guillamón.

SR. GUILLAMÓN INSA:

Buenos días, señor Celdrán.

Quiero empezar diciéndole que los socialistas queremos poner énfasis en que estos presupuestos no contribuyen en absoluto a solucionar uno de los problemas medioambientales que mantiene en vilo a la sociedad de esta región. Se ha hablado mucho sobre la necesidad de actuaciones en el Mar Menor, pero lo cierto es que su Gobierno ha hecho bien poco para solucionar el grave problema medioambiental que tenemos en la Región de Murcia.

Del análisis de los presupuestos contrasta el poco esfuerzo presupuestario que realiza la Consejería, ya que la mayor parte de las partidas destinadas al Mar Menor corren a cargo de los fondos de la Unión Europea, fondos Feder particularmente. Quiero observar que, efectivamente, hemos notado que hay unas partidas en otras consejerías pero no son específicamente para resolver el problema de

la regeneración del Mar Menor. En cualquier caso, destacar también que el presupuesto para la Dirección General del Mar Menor solo ocupa el 9,5% del presupuesto de la Consejería, lo cual creo que deja bien a las claras la importancia que se le da a este problema desde esta Consejería.

Lo primero que destaca es el hecho de que mientras otras direcciones generales en la memoria del proyecto de presupuestos ocupan varias páginas para explicar sus estrategias, sus objetivos, cuando llega a la Dirección General del Mar Menor se solventa con una sola página. El grueso de las partidas destinadas al Mar Menor se encuentra, como usted sabe, perfectamente en el capítulo VI, como le decía antes prácticamente la totalidad, o la mayor parte, se hace a través de fondos europeos, y en lo concerniente al capítulo IV, transferencias corrientes, 2.800.000, también a cargo de fondos Feder. Es decir, que ante el escaso presupuesto o esfuerzo presupuestario con fondos propios de la Consejería, los socialistas nos preguntamos cómo es posible que a estas alturas no existan planes que intenten acometer la grave situación en la que se encuentra el Mar Menor. No será por falta de medidas o propuestas, porque el Comité Científico, en su informe de febrero de este año, ya daba claras pistas sobre por dónde se podía trabajar.

Y en lugar de proponer planes de actuación respaldados por supuesto en estos presupuestos que hoy debatimos, asistimos a un desmantelamiento, por parte de la Confederación Hidrográfica del Segura, del salmueroducto que ustedes hablaban de poner en funcionamiento en uno de sus proyectos y que costó 36 millones de euros de dinero público.

Miren, la percepción que tenemos es que ustedes no terminan de aclararse con esto del Mar Menor, que no saben para dónde ir y culpan al Comité Científico de su propia incompetencia, pidiéndoles soluciones, cuando ellos mismos han contestado que no sabían que tenían que dar ese tipo de soluciones o que tenían un plazo para darlas.

A los socialistas nos hubiera gustado, por ejemplo, que incluyesen en sus presupuestos partidas que hicieran referencia a evitar el flujo de residuos mineros a través de las ramblas o a evaluar o reforzar la red de saneamiento, que no soporta la masificación durante los meses de verano, o a la creación de balnearios, o a terminar definitivamente con las inundaciones que se producen en ciertas zonas, como el Mar de Cristal, Los Nietos o las Islas Menores.

En el presupuesto de agricultura, efectivamente, hay partidas asignadas a tanques de tormenta, más tanques de tormenta, pero son las mismas exactamente que había el año pasado.

En cualquier caso, nosotros no creemos que sea la solución para terminar con las inundaciones, sino que la solución debe pasar por un plan de avenidas que reduzca o que mitigue las consecuencias que pudieran derivarse de las tormentas que se producen en esta zona.

Estas son, junto a otras, algunas de las medidas que se proponen en el informe del Comité Científico, medidas que proporcionan una valiosa información acerca de por dónde hay que intervenir.

Hacer algo, eso es lo que le proponemos, señor consejero, hacer algo, por supuesto en consonancia con el Comité Científico, que nos permita a todos saber o decir que efectivamente desde su Consejería se están tomando en serio o suficientemente en serio el problema del Mar Menor, pero estos presupuestos, y termino con ello, no ofrecen ningún indicio de que tengan ustedes verdadero interés en resolver este asunto.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Guillamón.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, señor García Quesada.

SR. GARCÍA QUESADA:

Muchas gracias.

Buenos días, señor consejero.

Muy de acuerdo con el análisis crítico y autocrítico que ha realizado el señor consejero respecto al presupuesto en el sector turístico, concretamente cuando habla de la estacionalización, del problema de estacionalización de nuestra región, con alojamientos insuficientes y antiguos, como la política

del Partido Popular, que lleva veinte años gobernando nuestra región. Creemos que esta falta de alojamientos en nuestra región, con hoteles de más de veinte años, limita bastante la expansión del sector.

Creemos también que en los presupuestos participativos para que lo sean debe participar la gente, las administraciones públicas, sobre todo la local, y los profesionales y los técnicos, además de la ciudadanía.

Recibimos con satisfacción la propuesta de acabar con el intrusismo en el sector de los guías turísticos, pero creemos que insiste demasiado en el turismo de iglesia, cuando creemos que en nuestra región no aporta tanto valor añadido como la apuesta por nuestro patrimonio arqueológico, y es que en materia de cultura se presenta un presupuesto que atestigua de alguna manera el total abandono y la desprotección del rico patrimonio regional y la renuncia a cualquier tipo de política de promoción y desarrollo de las industrias culturales, despreciando la enorme potencialidad de la Región en esta materia. Sin duda, se trata de una dotación presupuestaria con partidas generales inespecíficas e insuficientes para crear el tejido cultural que necesita la Región.

Del análisis de los presupuestos cabe destacar que prácticamente la totalidad de los mismos se destina a proyectos concretos, mientras que para la investigación, conservación y recuperación del patrimonio histórico y etnográfico de nuestra región se destinan solo migajas, 7.200 euros. Creemos necesaria la creación de un plan regional de estudios etnográficos, con el fin de iniciar las actuaciones pertinentes en este campo.

Las partidas destinadas a ayudas para intervenciones arqueológicas son claramente insuficientes y no especifican ni el destino ni la cuantía destinada a cada yacimiento, como, por ejemplo, la referida a los yacimientos de La Bastida, de Totana, que ni siquiera ha mencionado, la Cueva Victoria o el cubrimiento del yacimiento arqueológico del Cabezo de la Cobertera, entre Abarán y Blanca, que deben concursar para adquirir su propia subvención finalista.

Respecto a la subvención al yacimiento de La Bastida, desde Podemos-Región de Murcia consideramos fundamental que esta subvención se otorgue de modo directo, a través de un convenio entre administraciones públicas, a la Universidad Autónoma de Barcelona, que es la que desde hace nueve años trabaja en el yacimiento y ha elaborado los planes de actuación más urgentes. Una convocatoria pública de libre concurrencia para que los equipos de investigación de la Universidad así como los museos locales y regionales puedan presentar sus proyectos sin conocer los baremos podría dejar fuera a la opción científicamente más competente. Señor consejero, ¿quién mejor que el equipo de la Universidad Autónoma de Barcelona conoce estos yacimientos y puede actuar sobre ellos para garantizar su conservación y puesta en valor? Tampoco se especifica nada sobre el yacimiento de San Esteban ni sobre Medina Siyasa, pareciendo evidente que 1 millón de euros para todo resulta una cantidad a todas luces insuficiente.

La partida del anexo 5.º para actuaciones de fomento del patrimonio histórico sube en 270.400 euros, pero recoge muchas partidas repetidas que no se ejecutaron en 2017, y nos gustaría saber la razón, y que nos parece en algunos casos insuficientes, como en el caso de la inversión del castillo de Mula, que sube de 25.000 a 100.000 euros, pero sigue siendo insuficiente para una adecuada intervención de restauración del castillo.

La restauración de los retablos de San Esteban mantiene los mismos 100.000. ¿Se ejecutarán?

No se cita el acueducto de Las Zorreras, de Alcantarilla, ni el puente de Las Pilas sobre la acequia Alquibla, y se indica que queda integrada en el acueducto la recuperación del patrimonio cultural de Lorca después de los seísmos, pero esto es algo opaco ya que no queda reflejado el presupuesto concreto destinado a tal fin. Algún día se tendrá que revisar toda la cantidad de millones que a través del Banco Europeo de Inversiones se ha dedicado a la restauración del patrimonio de Lorca, porque mucho de ese dinero ha tenido un fin más que dudoso.

Por otra parte, se presenta un presupuesto de 351.024 euros para restauración de bienes muebles del patrimonio histórico y artístico. Esta cifra, que ya de por sí es sumamente exigua para acometer las necesidades mínimas en esta materia, tendremos que revisarla, porque se distribuyen de un modo desigual entre los bienes muebles de titularidad pública, para los que destina 120.000 euros, y los 231.024 euros que se destinan a bienes muebles de otras entidades. En este sentido, somos conscientes de que se están restaurando con dinero público bienes privados de la Iglesia católica que siguen

en propiedad de la Iglesia tras su restauración. Nos gustaría saber qué ha ocurrido con el Cristo de Don Juan de Austria, que parece necesitar restauración, cuyo coste parece que ha sido asumido por el Gobierno regional. Lo mismo podríamos decir de los bienes inmuebles.

Desaparece también la transferencia de capital a consorcios adscritos a la Administración pública, por importe de 143.046 euros, y lo que sube son las transferencias para conservación y rehabilitación del patrimonio a familias e instituciones sin ánimo de lucro, que pasan de 4.872.191 euros en 2017 a 6.254.692 euros. ¿A qué se va a dedicar ese dinero?

Con respecto al pasado ejercicio, la inversión real presupuestaria en museos ha disminuido de forma preocupante en un 43,32%, con una reducción de 1.193.279 euros. El convenio con la fundación Teatro Romano de Cartagena se mantiene prácticamente igual, pero la partida para actuaciones complementarias en programas genéricos baja de 500.000 euros en 2017 a 150.000 en 2018. Y en lo referente a los museos municipales, desaparece la partida de 430.000 euros de subvenciones en régimen de libre concurrencia. Únicamente se opta por nominativas a algún centro o museo, mayoritariamente ligados a la Iglesia (Museo Salzillo, de Murcia, Museo de la Catedral, Pasos Azul y Blanco de Lorca), o fundaciones relacionadas con la propia Administración regional. Un ejemplo claro de este hecho es la necesidad de dotar de presupuesto para terminar el Museo de Paleontología, de Torre Pacheco.

Por otro lado, la Consejería no apuesta por dotar de contenido una red de teatros y auditorios que pueda establecer un circuito regional con programación permanente, que ayude a las compañías teatrales a tener actuaciones continuas con las que aspirar a sufragar de forma estable su salario y Seguridad Social. Nada aparece de la dotación de recursos para Murcia a Escena, y podríamos decir que en los últimos años el Partido Popular se preocupaba mucho de hacer continentes sin dotarles de contenido, quizás solo ha habido un aumento de transferencias a ciertos municipios del Partido Popular.

Es enorme la cantidad de partidas que podría seguir mencionando, por ejemplo, la del Centro de Interpretación de Arte Rupestre Casa de Cristo, con poca dotación presupuestaria, o el Teatro Romano de Cartagena, incluso también la de Conservera de Ceutí, que no aparece la partida de 2017 de 300.000 euros que no se ejecutó.

Pero me voy a centrar en lo que creo que es más importante, que es la partida de bibliotecas, que ha subido en inversiones de carácter inmaterial pero bajan las transferencias de capital al sector público local para inversiones en archivos y bibliotecas, de 200.000 a 100.000.

Creemos, para terminar porque tengo el tiempo ya limitado, que es evidente que el desarrollo turístico no puede darse sin un desarrollo cultural adecuado y sin una apuesta por el medio ambiente urbano y natural. De alguna manera me he referido yo al urbano y ahora mi compañera irá con el ambiente natural.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor García Quesada.

Señora Giménez, tiene la palabra.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor consejero.

Bien, me corresponde a mí, tengo poco tiempo y muchas cosas que decir en relación con la parte de Medio Ambiente de su Consejería. Lo primero lamentar que cuando uno diseña una consejería en la que se incluyen cuestiones tan importantes como el turismo, la cultura y el medio ambiente corre el riesgo de que ninguna de las tres sea considerada con importancia por parte del Gobierno regional, que es el caso, porque todas aparecen desdibujadas.

En el caso de Medio Ambiente tenemos que decir que la suma del presupuesto de las tres direcciones generales... Bueno, antes que nada decir que el medio ambiente ha perdido su denominación,

ahora se llama “bienestar comunitario”. Es decir, hay un intento por parte de ustedes de que la palabra “medio ambiente” no aparezca.

La suma del presupuesto de las tres direcciones generales (Medio Ambiente, Medio Natural y Mar Menor) suma alrededor de 65 millones de euros, menos del 40% del presupuesto de la Consejería de Agricultura, por poner una similitud, pero, como ayer nos anunció *in extremis* que había 20 millones más, la distancia entre lo que se destina a medio ambiente y agricultura es mucho mayor.

Pese a que supuestamente hemos salido de la crisis no se ha restituido a las direcciones generales ambientales el enorme recorte acumulado que se le ha venido realizando durante años. Los presupuestos ambientales actuales no son ni la sombra de lo que fueron, mientras que los retos sin embargo han aumentado considerablemente, la prueba está en el Mar Menor, está en la Red Natura 2000, está también en la contaminación, como es la Sierra Minera. Señor consejero, vamos a tener que hablar también mucho de la Sierra Minera este año, como usted sabe, pero con escaso presupuesto, parece ser. Se necesita restituir todo lo recortado, insisto, a pesar del aumento significativo de problemas que tendrán ustedes que encarar con responsabilidad.

En cuanto a la Dirección General del Mar Menor ya se ha dicho aquí que supone un 0,22% del presupuesto de toda la Comunidad Autónoma, eso es lo que ustedes apuestan por el Mar Menor. Es decir, nos traen aquí de nuevo la ceguera ante las políticas ambientales, pero es que además pretenden que los ciudadanos, en este caso los murcianos, sigan estando ciegos ante lo que está ocurriendo. Dedicar 10 millones de euros a esta Dirección General, una cifra indigna por decirlo de alguna manera, porque si tienen que poner en marcha todas las propuestas que están aquí detalladas desde luego se queda absolutamente ridícula. En esa Dirección General invierten un 0,1 de esos 10 millones para personal. ¿Cómo piensan llevar a cabo todas las propuestas que están aquí realizando?

No aparece, por supuesto, la oficina técnica, que en su momento se aprobó por esta Asamblea Regional, pero que ustedes, como en la mayoría de las ocasiones cuando se aprueba algo que no procede del partido del Gobierno, no lo cumplen, porque esa oficina técnica que estaba anteriormente adscrita al OISMA no tuvo ningún respaldo por parte de su Consejería y por el entonces OISMA, ya que hemos tenido acceso a la copia del expediente de encomienda de gestión y, efectivamente, lo que ustedes se han gastado durante estos años para el Mar Menor en esa oficina técnica, que supuestamente se iba a encargar de la gestión del mismo, han sido dos contratos precarios a través de Tragsatec. Señor consejero, creemos que el Mar Menor se merece más capítulo I, menos asistencias técnicas y, por supuesto, más presupuesto.

Lo que sí que nos parece una sorpresa es que no estábamos tan mal encaminados mi grupo parlamentario en aquel momento cuando aprobamos y propusimos la oficina técnica, cuando dos años después ustedes han creado la Dirección General del Mar Menor. Es decir, creo que si nos hubieran hecho caso en ese momento otras cosas habrían pasado.

En cuanto a las actuaciones prioritarias que ustedes destinan al Mar Menor, 4,2 millones de euros, sin embargo aquí no detallan absolutamente nada, no hacen mención a intervenciones para resolver el origen de los problemas, es decir, para reducir la contaminación con origen en el regadío del Campo de Cartagena. En lugar de esto, ustedes hablan de actividades de educación ambiental, señalética y cosas así, que siendo positivo no es lo prioritario, y se sigue sin querer afrontar de raíz los problemas.

Cuando ustedes hablan aquí también de dotar a trabajos de monitorización y seguimiento y control del Mar Menor con 2,8 millones de euros procedentes de fondos Feder, y a continuación hablan del destino de otra cantidad de dinero, que no especifican, a proyectos de investigación, realmente están hablando de lo mismo. Es decir, no desagreguen haciendo pensar que son varias las líneas de actuación, se están refiriendo a lo mismo.

En cuanto a los filtros verdes y humedales, destinan 2,8 millones de euros, según supuestamente una vez el Comité Científico saque sus conclusiones, pero si hacemos números así, *grosso modo*, entre lo que se destina a acciones prioritarias, 4 millones de euros, y lo que destinan a filtros verdes, teniendo en cuenta que ya ustedes presupuestaron el macrofiltro verde de El Albujón en 4,2 millones, no nos cuadran los números. Por lo tanto, entendemos que deberían destinar más presupuesto a la estrategia de humedales y filtros verdes.

Es muy importante, señor consejero, dar unos datos más precisos, porque con estos datos no so-

mos capaces de entender realmente a lo que van a destinar ustedes estos escasísimos 10 millones de euros.

En relación con la Dirección General de Medio Ambiente destinan 17 millones de euros, solo 1 millón más del presupuesto del año pasado, pese a la magnitud que debe abordar esta Dirección General. En esta Dirección General lo más sangrante y lo que más nos llama la atención es precisamente la creación —ya se ha anunciado aquí— de la Agencia Regional del Clima y del Medio Ambiente, más conocida por sus siglas como ARCA, que la dotan con 500.000 euros. La verdad es que para nosotros nos parece un despropósito la creación de este organismo que nada tiene que ver con el nombre que lo denomina, porque lo llaman ustedes “del cambio climático y del medio ambiente” cuando entre sus objetivos con claridad viene destinado a aplicar la simplificación administrativa, en la línea seguida por el decreto que ustedes aprobaron. Y tomo las palabras textuales de su anterior intervención: “se va a tratar de un organismo autónomo al servicio de las empresas y del medio ambiente después”. “Al servicio de las empresas”.

En su memoria dicen que esta oficina o esta agencia, que ahora acaba usted de denominar organismo autónomo, tiene el objetivo de facilitar la concienciación del entorno empresarial. Nos alegramos por esto, nos alegramos de que por fin el entorno empresarial se conciencie de la necesidad de adaptarse a la normativa ambiental, ¿pero cuál será la estructura de esta agencia, señor consejero?, ¿habrá órganos directivos?, ¿va a adoptar la fórmula jurídica de un organismo autónomo, de un ente público empresarial?, ¿va a tener que ser aprobado por ley?, ¿va a tener unos estatutos?, ¿quién va a formar parte de ellos? Es decir, queremos información y transparencia en torno a este organismo. ¿Sabe por qué? Porque nos preocupa mucho, dada la inercia tanto de su Consejería como de cada vez que el Gobierno regional se propone crear organismos de este tipo, y sobre todo si van destinados —y repito sus palabras textuales— al servicio de las empresas.

Entonces, en este sentido, nos gustaría saber y que nos contestara, en función de la Ley de Organización del Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma, qué fórmula jurídica va a adoptar y si no va a ser una huida del derecho administrativo, como muchos nos tememos.

En relación con la calidad del aire, igual decir que nos parece absolutamente insignificante el presupuesto de 1 millón de euros, sobre todo teniendo en cuenta los datos que estamos teniendo de los índices de contaminación en nuestra región, especialmente en estas últimas semanas.

Ustedes vuelven a dotar con 594.000 euros al sistema de pronóstico y diagnóstico de calidad del aire, Sinclair, pero sin embargo esta costosa herramienta informática no ha servido de aquí para atrás para predecir los episodios significativos de contaminación que hemos sufrido. Nos gustaría saber, señor consejero, qué medidas preventivas va a desarrollar su Dirección General para evitar estas situaciones en un futuro, y decirle que nos parece escaso el presupuesto.

En cuanto a economía circular, también nos parece escaso y ustedes anuncian la elaboración de una estrategia regional para finales de 2018. Si tenemos que guiarnos por lo que han tardado ustedes en aprobar todos los instrumentos de planificación, pensamos que no verá la luz. La prueba está en el Plan de Residuos, el Plan de Calidad del Aire, etcétera, que han llevado retraso considerable.

En cuanto a suelos contaminados, nos alegra mucho su reacción ante la presión que están recibiendo por parte de la oposición, en concreto de Podemos, en esta Cámara, ante la necesidad de poner el objetivo claramente en el problema de suelos contaminados que tenemos en nuestra región, especialmente los procedentes de la actividad minera. Se lo venimos pidiendo de manera reiterada pero es que la ley se lo viene pidiendo desde el año 98, y después hubo una reforma de 2011 que también le decía a las comunidades autónomas que tenían en el plazo de un año que aprobar este inventario y luego proceder a la restauración, y proceder a la restauración, como hemos tenido ocasión de defender aquí, para que los vecinos de El Hondón puedan estar tranquilos, pero también para poder poner fin a toda la problemática que hay con la zona industrial de Cartagena y la Sierra Minera de Cartagena - La Unión. También tuvimos ocasión aquí de hablar con usted de la balsa Jenny, y creemos que ustedes destinan 400.000 euros. No nos parecen suficientes, nos parece una broma de mal gusto.

En cuanto a la implantación del PRASAM, del Plan de Residuos de la Actividad Minera, les insistimos, nos alegra que hayan tomado el guante de la necesidad de intentar solucionar este proble-

ma. Estaremos muy vigilantes, porque precisamente esta Asamblea acaba de aprobar una ponencia para poder trabajar con los grupos de la oposición en el grave problema que tenemos, el grave problema socioambiental de la Sierra Minera y todo lo que tiene que ver con ella. Estaremos vigilantes para ver cómo cumplen sus promesas presupuestarias y las obligaciones de gestión que tienen que hacer.

En cuanto a la prevención, reducción y gestión de residuos, hablan ustedes de que el Plan de Residuos de la Región de Murcia está en la última fase de implementación. El Plan de Residuos de la Región de Murcia es para un escenario de 2016-2020 y estamos en el 2018, ¿a qué esperan para implementarlo?, porque lo van a terminar finalmente cuando ya estemos al inicio del siguiente período, en el año 2021.

En relación con la Dirección General de Medio Natural hay que decir que presenta un cierto aumento, pero esconde una realidad muy grave este pequeño aumento, y es que de los tres programas de gasto que presenta (Gestión forestal, Biodiversidad y Áreas protegidas, Fomento del medio ambiente y cambio climático) es el primer programa, el de Gestión forestal, el que consume el 82,25% del presupuesto. Además, este programa ha aumentado en un 20% respecto al año pasado. Por el contrario, la gestión de toda la red de espacios protegidos de toda la diversidad de la Región de Murcia tiene un 17,5% y 6,5 millones del presupuesto de la Consejería. Esto es absolutamente intolerable, señor consejero, que nada más...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señora Giménez, debe terminar.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

-Termino ya, señor presidente-

... que ese pequeño presupuesto vaya a biodiversidad. Porque, señor consejero, es verdad que el foco hay que ponerlo ahora mismo en el Mar Menor, pero en todos los espacios naturales protegidos de la Región de Murcia también. Tenemos que hablar de Cabo Cope y Puntas de Calnegre, usted lo sabe, sabe que estábamos esperando para que nos explicara algunas cuestiones que están ocurriendo allí, pero todos los espacios naturales protegidos que necesitan que se aprueben esos planes de gestión, que necesitan que los planes de gestión Natura 2000 se pongan en marcha, sin embargo en su proyecto "Mantenimiento de espacios naturales protegidos" para gestionar toda la red de espacios de la Región cuenta con 1 millón de euros, la décima parte de lo que se dedica al proyecto, por ejemplo, de vigilancia y extinción de incendios forestales.

Y para terminar, señor consejero, en el programa de gasto de Fomento de medio ambiente y el cambio climático dedican ustedes 90.000 euros, un 0,0%. Señor presidente, es obviamente imposible atajar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático con ese presupuesto, y además esta partida revela que se dedica casi en su totalidad a material de suministro y oficinas. Lo que esperamos, señor consejero, es que al menos utilicen ustedes bombillas de bajo consumo, porque es que no sé cómo lo van a llevar a cabo.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Ciudadanos, el señor López Morell tiene la palabra.

SR. LÓPEZ MORELL:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero y resto de directores generales y equipo de la Consejería, de una consejería que pusieron a su cargo y entendemos que tenía una lógica para nosotros aplastante, Turismo, Cultura y

Medio Ambiente, es decir, ese triángulo en el que entendemos que el futuro de nuestra región tiene que asentarse, efectivamente, en potenciar ese gran activo, esos grandes activos que tenemos para desarrollar un turismo del que estamos lejísimos. En las cifras que publica el Instituto Nacional de Estadística sobre turismo regionalizado nunca aparece la Región de Murcia, nunca estamos a la altura de las ocho primeras, y yo creo que esto no está en consonancia con lo que es nuestro patrimonio y con lo que es nuestra geografía, y evidentemente es algo en lo que, lejos de vender ese 11% del producto interior bruto, estamos muy lejos de lo que podríamos hacer.

Conjugarlo con Cultura nos parece extraordinario y nos parece bueno en sí, y creemos que —lo comentará mi compañero Juanjo Molina— habremos hecho una apuesta importante para cuestiones que son importantes, y meter Medio Ambiente lo entendimos siempre en la lógica del Mar Menor. Evidentemente, hay otros activos y hay otras cuestiones, pero con otros intereses importantes, que usted ha mencionado y que yo también voy a mencionar que me parecen importantes, pero, claro, lógicamente, yo ese edificio de tres columnas lo asiento con esa base, entendiendo que ese entendimiento de la gestión medioambiental podría estar vinculada a otra consejería, de industria o incluso a agricultura, o al menos entendiéndose que va a haber una buena coordinación, que espero que tenga usted, con sus compañeros.

Ciudadanos ha visto positiva esa vinculación y ha hecho propuestas importantes. Ya le digo, mi compañero hablará de esos 3 millones que hemos introducido en Cultura, que nos parece importantísimo apoyar esa pequeña cenicienta que siempre ha tenido el presupuesto, que es el presupuesto de Cultura, y que denota muchas de las carencias que tenemos como sociedad y como prioridades políticas de nuestra Región de Murcia. Hemos apostado menos en infraestructuras turísticas de lo que podría entenderse específicamente, y ahora hablaré de la red Eurovelo. Y hemos volcado todos nuestros esfuerzos en nuestra negociación presupuestaria con su Gobierno en el Mar Menor, donde hemos incorporado nada menos que 28,9 millones de euros, de esas posibilidades que nos daba el escaso margen, habida cuenta de la financiación autonómica que tenemos, de negociación presupuestaria.

Y creo sinceramente, señor Celdrán, porque yo creo que usted es una persona de valía e inteligencia, que tendría que cambiar un poco su estrategia, se lo digo con toda sinceridad. Ha dicho usted una frase -ya no la dice el señor presidente pero la ha repetido usted esta mañana- que no ayuda en absoluto, y entrecomillo sus palabras: “el Mar Menor no está contaminado”. Repito, “el Mar Menor no está contaminado”. Creo que tenemos la suerte de que aquí las sesiones se graban y podremos comprobar que usted ha dicho con todas las palabras esa frase, que yo creo que no traerá ni más turistas ni le traerá más votos a su partido político, desde luego que no. De hecho yo creo que los perderá, porque es un ataque a la inteligencia.

En mi poco entendimiento y formación, pues no me puedo fiar un poco de mi cabeza y me voy al Diccionario de la Real Academia, y el concepto “contaminar” se define como “alterar nocivamente la pureza o las condiciones normales de una cosa o un medio por agentes químicos y físicos”, y mucho me temo que el Mar Menor, no lo digo yo, lo dicen todos los científicos que usted precisamente dice escuchar y seguir, han dicho que está gravemente afectado química y físicamente. El Mar Menor está enfermo, y no es una palabra que he dicho yo, lo han podido decir una serie de catedráticos y entendidos de varias universidades, empezando por la Universidad de Murcia, Universidad Politécnica de Cartagena y otras universidades de prestigio, y entendemos que negar esa evidencia no va a ayudar en nada a la promoción del turismo, de hecho puede tener un efecto muy negativo, en el sentido de que aquellas personas que, confiadas en su mensaje, vienen al Mar Menor y no lo ven limpio sino sucio, lo ven contaminado, pues, efectivamente, pueden no volver. Yo creo que es mucho mejor una estrategia de sinceridad, sobre todo teniendo en cuenta que los medios de comunicación van al cuello cuando salen estas cosas, y entiendo que hay que cambiar la estrategia.

Evidentemente, porque entendemos que la recuperación del Mar Menor es prioritaria, había que aportar soluciones clave, y en esa cuestión entendemos que los 2.800.000 euros para investigación son importantísimos, precisamente para darle la razón a esos científicos que han estado, por cierto, más de veinte años sin ayuda gubernamental directa del Gobierno investigando sobre el Mar Menor y denunciando la situación del Mar Menor y no se les ha prestado ninguna atención. Cuando el tema ha colapsado entonces es cuando ya interesa mucho el respaldo de su opinión, y me temo que el discurs-

so de ellos va totalmente en disonancia con lo que usted ha dicho anteriormente.

4.200.000 euros cuando nosotros negociamos, hablamos de la Red Natura, y me parece muy importante, lo que no me gusta es cómo la ha definido usted en su memoria, perdone que se lo diga. Leo literalmente: “Se destina una partida de 4,2 millones de euros para actuaciones prioritarias -repi-to, prioritarias en el Mar Menor-, tales como son la inversión en educación ambiental, en puesta en valor ambiental de la zona mediante la actualización de la señalética ambiental, elaboración del proyecto de regulación de actividades náutico-deportivas e impulso de la regulación de fondeos alegales”. Señores, estos cuatro puntos son importantes pero no son prioritarios, lo prioritario ahora mismo en el Mar Menor es que no haya vertidos y creo que eso lo entiende cualquier persona que haya leído dos líneas sobre el Mar Menor. El problema del Mar Menor son las más de 1.500 toneladas de nitratos que llegan vía subterránea o vía directa por la rambla de El Albuñón y otras ramblas, y, evidentemente, ahí es donde ha habido mucha desconexión y mucha incoherencia en las políticas de su Gobierno. Precisamente esta semana hemos visto dismantelar ese salmueroducto, que supuestamente podría haber ayudado a resolver el problema. El salmueroducto se ha dismantelado, no va a poder ayudar a resolver el problema y habrá que gastarse un dinero, lógicamente, para luego construir otro. Cuánto constará no lo sé, pero desde luego será mucho más importante y resolutivo que, por ejemplo, los filtros verdes y humedales, que ya los científicos están diciendo claramente que son insuficientes. Sin embargo, su antecesora en el cargo los vendió continuamente como la gran solución. ¿Cómo vamos a limpiar 1.500 toneladas de nitratos con un humedal, por grande que sea? ¿Cómo vamos a hacerlo? ¿No sería más lógico sacar directamente las aguas contaminadas y limpiarlas en plantas depuradoras, como han dicho por activa y por pasiva tantos técnicos? ¿Por qué no nos volcamos en ese esfuerzo, por ejemplo, en coordinarnos con la Confederación Hidrográfica del Segura? Entiendo que esos 2.800.000 no se gastarán en esos humedales y si se gastan lo harán con otro criterio, y parte de ese dinero a lo mejor se podrá usar para empezar otra vez una red de salida de esas aguas contaminadas vía salmueroducto. ¿Me entiende usted, señor Celdrán? Y entiendo que usted también está pensando estas cosas y creo que son importantes. Tenga usted en cuenta que ha habido una bajada de 6 millones a 2,5 millones en esta partida de los filtros verdes, es decir, un reconocimiento de que quedó muy bien en ciertos titulares de prensa pero que a la larga no está sirviendo para resolver en absoluto.

La forma de manejar la Dirección General del Mar Menor, no quiero poner en evidencia desde luego la actitud, el trabajo, la capacidad del señor director general, tampoco entendemos que sea la adecuada. Está trabajando en una Dirección General donde está él y un administrativo, y punto, todo lo demás son trabajos externalizados. No sé hasta qué punto eso supone un compromiso por parte de la Administración, a lo mejor tendría que haber otras prioridades dentro de sus direcciones generales para reforzar el trabajo de esa Dirección General.

Ni una palabra ha dicho usted, ni he visto en la memoria, sobre la ITI. ¿Se acuerda usted de la ITI? Su partido, el partido que apoya al Gobierno, del Partido Popular, habló mucho en esa sala de la ITI. Su antecesora en el cargo también lo hizo. No aparece. ¿Qué pasa, se ha perdido ese dinero, ha cambiado de nombre? Me gustaría que me lo explicara porque entiendo que es una cuestión muy, muy, muy importante.

Desde luego, entiendo que hay cuestiones que hay que ir potenciando y hay algunas partidas de esos 28,5 millones que negociamos con su Gobierno que no las vemos exactamente igual que el documento que nos pasaron ustedes. Tendremos que renegociarlo, como, por ejemplo, la Estrategia de desarrollo urbano sostenible integral, que vemos que está reducida en casi medio millón de euros; el saneamiento del Paseo Colón, de La Ribera, que se reduce en 8.000 millones; el colector de Casa Pedreño, que se reduce en 10.000 millones; el estudio técnico para potenciar zonas productoras agrícolas baja en 180.000 euros... Habrá que revisar algunas cuestiones, no sé si llegaremos al punto de tener que introducir enmiendas parciales, como entendimos que no teníamos que hacer, no lo sé, tendremos que verlo, negociarlo y verlo dentro de nuestro propio grupo.

Dejando de lado al Mar Menor -de verdad, para mí ha sido un poco doloroso, perdonen que se lo diga, porque lo siento y porque estoy seguro de que usted y yo podríamos llegar a un acuerdo, o mi grupo y el suyo, para buscar soluciones, pero, por favor, cambiemos los discursos-, comentar alguna cuestión muy de soslayo sobre los temas de infraestructura turística.

Mi grupo ha introducido una única moción a este respecto, que es el desarrollo de la red Eurove-

lo, que es una moción que se aprobó en esta sala y entiendo que es una iniciativa importante que nos conectará con el resto de Europa en un turismo que está pujante y que está muy lejos de ser el antiguo mochilerismo, que comentábamos antiguamente, de bajo poder adquisitivo. Todo lo contrario. Le agradezco que haya introducido usted sin problemas esos 500.000 euros, lo que me llama la atención es que hayan reducido ustedes en paralelo 100.000 euros las vías verdes, los presupuestos de vías verdes, con lo cual netamente esos 500.000 tendrían que ser 400.000, entiendo, porque me temo que Eurovelo es una vía verde.

Sobre cuestiones generales medioambientales, yo comprendo que la cuestión de los residuos es una cuestión compleja. Hemos visto, por ejemplo, una partida de 800.000 euros dedicada al vertedero de Abanilla, que tenemos pendiente una interpelación a usted porque nos preocupa mucho esa cuestión, la cuestión es que en el presupuesto se ha quedado sin presupuesto, y este verdadero atentado medioambiental y penal, que le recuerdo a usted que hay una persona que tiene una petición ahora mismo de cárcel creo que de 32 años a cuenta de estas cuestiones -este desaguizado tendría que resolverse del todo-, ustedes han minorado en 200.000 euros lo previsto para esta partida en este año, y están muy lejos esos 800.000 euros de los 2,5 millones de euros que necesita, nos dicen, este vertedero para ser finalmente sellado.

Y dejo para el final la cuestión del ARCA. Vamos a ver, Ciudadanos está muy preocupado por la enorme paralización de los informes medioambientales en las consejerías. En ese sentido compartimos la preocupación y nos consta que el número es creciente, porque, por ejemplo -cito datos suyos-, si tenemos 50 expedientes que entran anualmente de autorizaciones ambientales integradas, que son las más complejas, según sus propias cuentas tenemos 229 parados en la Administración, 200 autorizaciones ambientales autonómicas, 58 evaluaciones ambientales estratégicas, 102 evaluaciones ambientales de proyectos, 81 autorizaciones de residuos y 407 informes de suelos contaminados. El problema está ahí, somos conscientes de ello, somos conscientes de que hay un problema enorme para la inversión y Ciudadanos va a hacer lo imposible para incorporarse a ese esfuerzo de simplificación, no por reducir la preocupación por el medio ambiente y atacar el medio ambiente, sino por acabar con un tapón administrativo que está paralizando la inversión y la creación de puestos de trabajo y de riqueza. Y yo creo recordar... estoy pensando ahora mismo en una frase mítica de la Madre Teresa de Calcuta, que decía que el peor problema medioambiental del mundo es la pobreza, y, evidentemente, si no se genera riqueza se genera pobreza y que no haya empleo nos genera problemas importantes.

Vamos a ayudar en esta cuestión, pero yo les ruego que sean más prácticos. Le ha hecho una pregunta la diputada de Podemos muy pertinente, ¿cómo van ustedes a desarrollar el ARCA?, ¿a través de una ley, a través de decreto simple, de una figura administrativa vinculada a una segunda ley de simplificación administrativa...? Todo eso son elucubraciones nuestras a partir de lo que leemos en prensa. Me consta que Podemos no va a apoyar ese proyecto, el PSOE ha mostrado muchísimas reticencias. Nosotros no hemos recibido nada, nada, pero ya está en los presupuestos, y además con el argumento, con la estrategia, de 500.000 euros en principio, pero luego abarcar todo el presupuesto de la Dirección General. Es una estrategia integral potentísima. Quiero pensar que ustedes contarán, estando en minoría, con otros partidos políticos para desarrollar esta estrategia, donde quiero suponer que esta estrategia del ARCA incorporará algo que sí que le hemos insistido y le alabo, porque creemos que es importante, que es el tema de los incentivos a los propios gestores. Quiero suponer, y le ruego que me confirme, que la partida en 442E, de "Información y evaluación ambiental", hay una partida 15 que se denomina "Incentivos al rendimiento", 1.860.000. Quiero que me aclare si son realmente incentivos para que los propios funcionarios o los laborales que ustedes pretenden contratar van efectivamente a trabajar con otros criterios de productividad dentro de la ley, o me lo explique, tal como está expresado aquí, parece eso. En fin, cosas importantes.

Yo le voy a insistir en las mismas cuestiones, en la misma línea de discursos que he tenido siempre, en cuestiones medioambientales, turísticas, sanitarias o lo que sea, yo le deseo a ustedes, los consejeros, la mejor de las suertes. Creo que tienen ustedes un capital a mano extraordinario, pero, por favor, desenvuélvanlo y tomen nota de lo que le decimos desde la oposición, que lo hacemos con la mejor intención de trasladar nuestra inquietud personal y la que creemos que es de nuestros votantes. Por favor, en el tema del Mar Menor cambien de rumbo, al menos en los discursos.

Y le cedo la palabra a mi compañero Juan José Molina, señor presidente.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor López Morell.
Señor Molina.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, señor presidente.
Buenos días, señor consejero y equipo.

Bien, tenemos la suerte de estar en una región donde hay mucha historia, y la historia va dejando huellas, pero huellas que son frágiles y el paso del tiempo, si no se cuidan, las hace desaparecer. En nuestra región hay ahora mismo, por una parte, una falta de inversión, que viene siendo endémica, y, por otra, también una voluntad política, porque si hubiera esa voluntad política probablemente esa inversión también crecería. Tenemos más de 26 construcciones, según la lista de expertos que asesora a la asociación Hispania Nostra, que están en peligro por abandono, por expolio, por alteración de sus valores, etcétera, y además 20 de esas construcciones están precisamente aquí, en el área de Cartagena. De poco sirve declarar algo BIC si luego eso no va acompañado de una serie de acciones para proteger ese BIC. Necesitamos, y en eso no sé si estará usted de acuerdo, una ley de mecenazgo que atraiga el capital privado para ese patrimonio que tenemos, que es muy vasto, que es muy grande, poder ponerlo en valor y, por supuesto, conservarlo y restaurarlo, porque la Administración tiene complicado con ese vasto patrimonio poder dar cumplido trabajo a todo lo que tenemos que restaurar, que cuidar y que poner en valor.

Nosotros, mientras tanto, hemos intentado destinar en las partidas que nos correspondían de Cultura una parte para mejorar esa situación, 1 millón de euros para la protección, restauración y conservación y puesta en valor del patrimonio de la Región de Murcia. Estamos hablando de fortalezas como la de Mula, estamos hablando de murallas, de conventos, etcétera.

También hemos impulsado una partida de 1 millón de euros para el desarrollo de proyectos arqueológicos como La Bastida o Almoloya, dos yacimientos que son de gran relevancia internacional por su importancia y que, por otra parte, están dejando entrever ciertas deficiencias que vemos en su Consejería. Ustedes tienen algún tipo de problema para convenir con la Administración, convenir Administración con Administración, algo que no es nada sospechoso, convenir con gente de la casa. Tienen problemas en La Bastida, donde hay un equipo de la Universidad de Barcelona, que probablemente son los mejores del mundo y que además llevan años trabajando en este yacimiento, y ahora parecer ser que se van a quedar en la calle por motivos que, en fin, yo he leído un poco en la prensa pero no los veo motivos serios como para que este equipo, que es de la Administración, se quede fuera. Y lo mismo ocurre con Monteagudo, donde hay una enmienda que es de este año, de los presupuestos de este año, que tienen que cumplir porque es parte del acuerdo para que se apruebe el presupuesto del 18, de 690.000 euros, que también tiene un mandato de la Asamblea para que se convenie con el Laboratorio Arqueológico de la Ciudad, que pertenece al CSIC, volvemos a hablar de Administración que contrata a Administración y que ustedes siguen sin hacer. Yo no entiendo qué problema tienen para cumplir primero los deseos del grupo que hace la enmienda, que en este caso es Ciudadanos y que está muy claro cuáles son, y, segundo, los mandatos que salen de la Asamblea, que también están muy claros. Pedimos que se conviniera con el CSIC porque entendemos que son los mejores en este tema, y yo creo que usted también está de acuerdo en ese sentido. Por lo tanto, no entendemos a qué viene este marear la perdiz y estar dándole vueltas a algo tan sencillo, y se lo pido ya como favor. Cumpla los deseos de mi grupo, que es: convenien con el CSIC para el tema de Monteagudo, porque además hay un mandato de la Asamblea. No perdamos más el tiempo, estamos a 5 de diciembre, van a dar las tres de la tarde y seguimos sin ver ese convenio. Y me consta que tiene encima de la mesa una propuesta del CSIC por 400.000 euros, menos de lo que es la enmienda, con una serie de actuaciones. ¿A qué espera? ¿Por qué nos complicamos la vida?

Hemos destinado también 500.000 euros para la reactivación de las bibliotecas públicas, porque

después de la crisis han tenido una merma en su financiación y, lógicamente, no pueden atender a las mejoras en los equipamientos, las mejoras en los medios digitales, a los recursos humanos y a las mejoras y reparaciones normales que tiene cualquier infraestructura.

Y por último hemos destinado también una partida para fomentar el consumo de productos culturales mediante una iniciativa que se llama “peregrino de la cultura”, que está inspirada en las cartillas del Camino de Santiago y que premia con la devolución de una cantidad de dinero a aquellos ciudadanos que cumplen unos objetivos, que van al cine una serie de veces, o van al teatro, o compran libros, etcétera. Esperamos que se ponga en marcha, que nos llamen, para desarrollar los aspectos técnicos de esta cartilla, que lo hagamos juntos, y aunque no le gusta al Partido Socialista no se preocupe, porque al Partido Socialista normalmente no le suele gustar nada que no hayan pensado ellos, ellos piensan más y mejor que todos. No pierdan el tiempo, si no lo han pensado ellos es mejor que no lo piensen porque no vale para nada. A mí me parece un poco gratuito decir, como acaba de decir la portavoz en Cultura del Partido Socialista, que devolver parte del dinero que los ciudadanos se han gastado en productos culturales empeora la cultura, aparte de otras lindezas ha dicho que empeora la cultura. Sí, sí ha dicho eso, y, si quiere, coja usted y véase la grabación. He cogido solo... “empeora”, ha dicho más cosas. Yo no entiendo cómo devolver parte del dinero que se gasta un ciudadano en productos culturales puede empeorar la cultura. De verdad, decir eso es tan gratuito que a mí la única contestación que se me ocurre al mismo nivel es decirle “pues vale”, sinceramente.

Bueno, muchas gracias, era lo que quería decirles.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Molina.

Por el Grupo Popular, la señora Meroño tiene la palabra.

SRA. MEROÑO FERNÁNDEZ:

Gracias, presidente.

Bueno, dar la bienvenida, señor consejero, a usted y a todo el equipo que le acompaña, y agradecerle además la claridad en su exposición que nos ha hecho aquí esta mañana con respecto a los presupuestos.

Antes de comenzar sí que quería hacer una matización con respecto a algo que ha comentado la señora Casaldueiro, y es simplemente decirle que a lo que usted llama “atraco” nosotros le llamamos “impuesto de sucesiones y donaciones”, ya lo sabe usted, porque además el calendario, que puede usted no compartir, es perfectamente reglamentario. Pero también le digo que, escuchadas todas sus intervenciones a lo largo de todas las comparecencias de presupuestos, da igual que tengan más tiempo o menos porque sus intervenciones son exactamente iguales. Así que simplemente quería matizar esa cuestión.

Nosotros queremos valorar positivamente el presupuesto que ustedes han traído aquí. Además, agradecerle el trabajo y la impronta que le ha dado a su Consejería. Son, como usted ha dicho, unos meses al frente de ella, en los cuales además inicialmente con la reticencia por el hecho de haber conjugado tres áreas que nosotros, al igual que ha comentado el Grupo Parlamentario Ciudadanos, entendemos que van en perfecta sintonía y además se complementan perfectamente entre sí.

Sí que tengo que decirle aquí, por ejemplo, al Grupo Parlamentario Podemos que se pongan ustedes de acuerdo, señora Giménez Casaldueiro, porque su compañero, por un lado, ha dicho que el turismo debe ir acompañado precisamente del medio ambiente y la cultura, y luego usted ha dicho todo lo contrario, entonces póngase un poco de acuerdo entre ustedes también.

Ha presentado un presupuesto que pivota en torno a tres ejes, que es el progreso social, la conciencia ambiental y la protección y cuidado del entorno. Nosotros, al contrario que el resto de grupos, como PSOE o Podemos, sí vamos a hablar de turismo, porque evidentemente aquí se ha hablado muy poco de turismo por parte de otros grupos, porque, efectivamente, las cifras son demasiado buenas y entonces, claro, es más conveniente hacer otras aportaciones, a las cuales yo también tengo que de-

circle que usted no se desanime, señor consejero, por la versión apocalíptica que tienen los grupos de la oposición de esta Asamblea, porque ha sido en todas las consejerías exactamente igual, y que nosotros aplaudimos el trabajo que están realizando porque nos parece que es positivo.

En este sentido, nos parece que ha anunciado usted cosas muy importantes. Creo que el trabajo que está haciendo de cara a consolidar el sector turístico como uno de los principales motores económicos es una realidad ya. Además nos encontramos justamente en el ecuador de la ejecución del Plan Estratégico de Turismo 2015-2019, en ese ecuador, y como tal nos estamos encaminando hacia ese cambio estructural, con unas cifras récord que mes a mes, por no decir cada año, van aumentando. Estamos hablando de un aumento de las pernoctaciones. Solamente en los primeros meses de este año un 6% más de llegada de turistas, 2,5 puntos por encima de la media nacional. En definitiva, en cualquiera de los datos que veamos, y además son datos absolutamente objetivos, porque no son datos del Gobierno sino que son datos estadísticos, la Región de Murcia en algunos está liderando el crecimiento y en otros se está creciendo sin parar mes a mes.

Nos parece que el programa que han presentado, el Tourist Best, para la atracción de inversores es absolutamente fundamental. Aquí también quería matizarle al diputado de Podemos, al señor García Quesada, que, efectivamente, los hoteles no los construye el Gobierno, ya lo sabemos todos, pero sí que están haciendo lo que tienen que hacer, que es atraer la inversión. Y esos comentarios acerca de las políticas, si aquí podemos hablar de políticas que pueden ser rancias no estamos hablando de las políticas del Partido Popular, a lo mejor son otros partidos los que quieren atraer aquí políticas que no han funcionado en ningún país y que ahora pretenden que puedan resultar efectivas.

En cuanto a los retos a los que se enfrenta el desarrollo turístico, lo de ampliar y modernizar la oferta alojativa, efectivamente, es necesario, para eso hacen falta esos incentivos, para que los inversores quieran hacer frente a ello. Esa oficina de asistencia al inversor turístico es importante, ese reposicionamiento de la marca “Región de Murcia Costa Cálida” para que no solamente seamos sol y playa, porque afortunadamente la Región de Murcia cuenta con una variedad infinita de productos para poder romper esa estacionalidad que cada vez se rompe más y que se diversifique esa oferta.

Quería también hacer una parada, porque se ha hablado de muchas cosas aquí que tampoco quiero repetir, pero sí quería hacer una parada especial en la gastronomía, y al igual que ha hecho usted, yo quería también, desde nuestro grupo parlamentario, felicitar a Pablo González Conejero por alcanzar un hito histórico en la Región de Murcia, que es esa segunda estrella Michelin, y decir que esos programas que tienen tanto formativos en el Centro de Cualificación Turística como esos programas que están poniendo en marcha de las “Becas con estrella”. La Región de Murcia cuenta con una magnífica gastronomía, con un magnífico producto y necesitamos también que ese talento se vea reafirmado y se vea reconocido, como ha tenido recientemente el caso de La Cabaña, la Finca Buenavista, con esas dos estrellas Michelin. La marca “Mil y un sabores de la Región de Murcia”, promocionar esa marca por la cual además queremos felicitarle, por esa campaña, una deliciosa campaña, nunca mejor dicho, porque lo que está haciendo precisamente es que tengamos ese atractivo que siempre hemos tenido pero que ahora de verdad estamos poniendo en valor.

Esa consolidación del turismo deportivo, mire, eso se lo puedo decir además de primera mano, porque yo soy de un municipio que es San Pedro del Pinatar, donde precisamente el turismo deportivo, con una instalación como puede ser Pinatar Arena, ha desestacionalizado por completo la afluencia al municipio porque los hoteles se encuentran llenos todos los meses del año. O sea, que es un rumbo muy positivo y además uno de los pilares en los que va a pivotar también su oferta turística.

El turismo cultural, que mi compañera avanzará en esa vertiente a continuación, pero, efectivamente, ese horizonte que se han marcado de los 2.000 puestos de trabajo y llegar a ese aumento del PIB hasta el 11,5% creemos que es un objetivo realista, alcanzable, y que entendemos que lograrán sin ningún problema por las políticas que están alcanzando.

En cuanto a medio ambiente voy a destacar muy rápidamente también -no sé cómo voy de tiempo- los dos proyectos que también podemos entender más importantes, como es ARCA, en el que tenemos que decir que a nosotros no nos inquieta en absoluto. He escuchado por aquí algún discurso de que hay personas a las que les inquieta ARCA, a nosotros no nos inquieta, nos parece que es algo necesario, nos parece que es algo demandado. Efectivamente, la simplificación siempre, siempre, bienvenida sea. Nosotros estamos para facilitar aquí al ciudadano y al administrado precisamente ese

tipo de cuestiones y liberar ese tapón, como bien se ha comentado aquí, que existe actualmente. Dar seguridad jurídica, fundamental, seguridad jurídica... Aquí estamos hablando de que esas inversiones que se hagan, y lo digo por el servicio a las empresas, no estamos hablando de servicio a las empresas, estamos hablando jurídicamente de un marco complejísimo, de más de 50 leyes, en el que tenemos que dar esa seguridad de que lo que se hace se hace bien, y además en un ente público, claro que sí, público, como no puede ser de otra manera, pero con plena capacidad jurídica. En definitiva, una agencia que se convierta en accesible y cercana, que sea rápida en la tramitación, efectivamente, ágil, moderna, eficiente, que es lo que nos demandan los ciudadanos y lo que realmente necesitamos.

Y en cuanto a la Estrategia Regional de Economía Circular, también queríamos destacar este proyecto. Nosotros también lo aplaudimos, entendemos que es hacia donde tenemos que orientar las políticas de medio ambiente y que es un muy buen proyecto para poner en marcha, teniendo en cuenta esa identificación de nuevas oportunidades de crecimiento que hay que encontrar en esa economía verde y lograr la garantía de todos los recursos.

Se ha hablado aquí del plan de modernización, de la red de control del aire, que también ha explicado el consejero, también es importante, o la modernización de los vertederos o lo del PRASAM, la elaboración e implantación de este programa de recuperación ambiental del suelo afectado por la minería.

Muy rápidamente, medio natural. Bueno, al final es apostar -ocupa una parte muy importante de su presupuesto- por proteger y cuidar nuestro entorno. Ejecutar precisamente ese plan de acción forestal y esas nuevas iniciativas que se han planteado aquí, que tampoco quiero repetir porque las ha explicado usted con muchísima claridad, y seguro que algunas dudas que le han cuestionado seguro que las aclara sin ningún problema.

El Mar Menor han vuelto a demostrar ustedes que es una prioridad absoluta no solamente para su Consejería sino para el Gobierno del presidente López Miras.

Hay determinadas cuestiones que se han planteado aquí que no compartimos, porque esas dudas sobre la insuficiencia del presupuesto con respecto... Nosotros entendemos que la Dirección General del Mar Menor, y usted lo ha dicho también, digamos que trabaja en el interior de la laguna y que hay otros presupuestos y otras consejerías también que tienen otras consignaciones para trabajar en el exterior de la laguna. Hay una serie de proyectos que se continúan por un lado y que se ponen en marcha por otro que entendemos que son fundamentales. Creemos que se va hacia el buen camino, siempre con esa responsabilidad, siempre con ese asesoramiento por parte del Comité Científico, encaminados siempre a reducir las presiones a las que estaba sometida la laguna, y además se ha planteado la problemática que puede tener este momento, que es la entrada y salida de agua, que es la limpieza de ese fango que puede haber en las playas también. Lo más importante es la reducción de las presiones, como decía, continuar con la monitorización o, por supuesto, la puesta en marcha del observatorio del Mar Menor.

Nosotros pensamos, en definitiva, que son unos presupuestos sensatos, que son equilibrados, que están dotados además de un profundo sentido de prioridad para focalizar en aquellos aspectos que resultan más complejos y que necesitan una solución más urgente.

Ha habido también ciertas cosas que se han dicho aquí esta mañana, por ejemplo, el señor Guillamón dice "ustedes no hacen mucho por el Mar Menor". Si alguien ha hecho bien poco por el Mar Menor son ustedes, señor Guillamón, eso sí que se lo puedo asegurar, son ustedes, con esas campañas que han hecho acerca del Mar Menor. O sea, si alguien ha hecho poco y poco en su favor son ustedes.

El presupuesto, como he dicho, está repartido en varias consejerías, así que no lo dude, el dinero está ahí, y me parece, sinceramente, sin querer entrar... pero me parece de mal gusto, iba a decir otra palabra, pero me parece de mal gusto que usted tenga que llamar incompetente a nadie, ¿vale? Porque lo que sí entiendo es que aunque de los diputados que estemos aquí, la señora Giménez Casaldueiro sea una absoluta experta en medio ambiente (nadie habla de ozono troposférico como ella), o cualquiera de ustedes que puedan hablar de otros temas, lo que sí que les puedo decir es que mi máximo respeto a todas las personas que hay ahí. Ustedes pueden compartir o no lo que hay en estos presupuestos, puede parecerles que las políticas son las que ustedes habrían adoptado o no, pero son

personas expertas, cualificadas y que saben perfectamente hacia dónde tienen que invertir los recursos de esta comunidad, y que merecen tanto respeto como el que merecen ustedes. Así que no me parece de buen gusto que aquí se le llame incompetente a nadie, y, es más, me parece, por no decirlo de otra manera, hasta una grosería. Así que sí que le pediría que, bueno, eso lo rectificara.

Y por lo demás, con respecto a Podemos, también decirle que está bien que ustedes siempre tengan que llevar esa bandera medioambiental, pero, mire, el medio ambiente no es patrimonio de nadie, ya se lo dije en otra ocasión también con respecto a otra ley. Todos estamos preocupados y ocupados en esa cuestión, hay que entender que los recursos son limitados, hay que hacer políticas realistas y siempre priorizando, y eso es una prioridad, y lo que no puede ser es que la creación de agencias determinadas, como puede ser ARCA, las califique usted con determinados adjetivos, que no voy a poner, cuando ustedes han propuesto la creación de varias oficinas. Lo que ustedes proponen les parece muy bien pero lo que propone el Gobierno les parece muy mal. Seamos un poco más objetivos, demos un poco más de oportunidad a gente experta que trabaja y que además lo está haciendo con rigor y con seriedad, y a partir de ahí analicemos estos presupuestos.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Meroño.
Señora Ruiz Valderas.

SRA. RUIZ VALDERAS:

Gracias, señor presidente.

Bueno, reitero también un saludo para todos, y sobre todo el esfuerzo que en estos pocos meses le han dado, han podido imprimir ese nuevo impulso a la cultura y al patrimonio cultural.

Nosotros queríamos valorar en primer lugar el notable incremento de las partidas destinadas a patrimonio histórico, casi un 5% más que el año anterior, y sobre todo la incorporación de esos nuevos conceptos al presupuesto, como los miradores, el paisaje cultural o las nuevas estrategias como el Plan de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia. Unas iniciativas que nos trae aquí la Consejería y que encontramos muy oportunas para 2018, que se celebra el Año del Patrimonio Cultural Europeo.

El patrimonio cultural europeo no solo representa un legado del pasado sino también un recurso imprescindible para nuestro futuro, un recurso compartido que refuerza valores comunes, un sentimiento de pertenencia a un espacio común europeo al que vamos a reforzar, sin duda, en su valor educativo y social, pero también apoyar e impulsar por su enorme potencial económico. Lo ha dicho usted, el turismo cultural, un turismo sostenible, está hoy siendo premiado en Europa tanto por el Año del Turismo como ahora por el de Patrimonio Cultural Europeo. Un año que además también va a estar marcado por la cooperación y el fomento del intercambio del conocimiento, que será la clave para promover la investigación, la innovación, la ciencia y la tecnología aplicada a una mejor conservación y difusión de nuestro patrimonio común. Por ello valoramos este impulso al patrimonio cultural con más de 1 millón de euros para la investigación, conservación y difusión de nuestro patrimonio arqueológico, que, en colaboración con Ciudadanos, hará nuestros recursos patrimoniales más visibles y mejorará la cooperación tanto con los municipios como con las instituciones implicadas.

Entre ellos podemos citar que hay un apoyo a proyectos de investigación ya en marcha y que sin duda tendrán cabida yacimientos como La Bastida y Almoloya. Yo en esto tengo que hacer un pequeño paréntesis, porque creo que algunos desconocen que el convenio con la Universidad de Barcelona lleva muchos años, de La Bastida, de Totana, con el equipo de la Universidad. Se ha trabajado. Usted hoy a lo mejor no ha ido a La Bastida, o, si ha ido, pues ha ido con otra dinámica. Se hizo un gran proyecto de excavación arqueológica, de investigación, de puesta en valor... Se construyó un centro de interpretación que sirve ahora de espacio donde se inventaría, se cataloga y se expone, y tengo que entender que al final el conflicto ha venido por una pequeña partida de emergencia, que a lo mejor ha sido malinterpretada y que ustedes -me refiero sobre todo al Grupo Podemos- han sacado como bandera, como “esto ya es el desastre y cómo está la Consejería en contra de la Universidad de Barcelo-

na...”, como si tuviéramos algo... Vamos, Vicente Lull está muy relacionado con nuestra Universidad y con el equipo de Arqueología desde el año 83, desde su primera lectura de tesis ha estado en nuestro seminario, ha trabajado, ha venido a dar conferencias, ha dado conferencias en el extranjero, en alguna he estado yo, y ha valorado el apoyo que ha tenido de la Región de Murcia para investigar un yacimiento prehistórico, con los problemas que ello tiene.

Bien, pero hay más yacimientos que se podrán apoyar, se podrá apoyar yacimientos ibéricos como el de Archivel o como el de Barranco Ancho; villas romanas, donde se está interviniendo, en la villa marítima de Portmán, la de Mula, Villaricos, o Los Torrejones, en Yecla; o conjuntos medievales, como el castillo de Alhama, el poblado de Siyasa, Monteagudo o la judería de Lorca. Los ha citado usted.

A ello se suma otra importante iniciativa que nos trae el Gobierno sobre el paisaje cultural, un concepto que se incorpora por primera vez en la Carta de Cracovia pero que atiende a una realidad muy dinámica, porque contempla valores naturales, culturales, materiales, tangibles e intangibles, y que desde su Consejería puede impulsar, ya que son elementos transversales a sus competencias. Lo ha dicho antes el señor López Morell y estamos totalmente de acuerdo en que hay unos componentes muy importantes en ese paisaje cultural que atañe a cultura, medio ambiente, turismo... incluso el Mar Menor.

En materia de patrimonio cultural, también queremos destacar —lo ha dicho usted— esas partidas finalistas para el proyecto de recuperación de Lorca tras el seísmo, pero especialmente esa iniciativa de una exposición itinerante que muestre los trabajos realizados, ya que muchas de esas actuaciones han sido consideradas como de buenas prácticas y fueron destacadas con el premio Europa Nostra, y son experiencias que debemos contar y que debemos relatar porque son ejemplares.

También contemplan los presupuestos la cooperación con el municipio de Mula para avanzar con un proyecto ya ejecutivo que permita desarrollar esas obras necesarias para la puesta en valor y uso público del propio castillo, que ya casi un 60% es propiedad del Ayuntamiento, gracias también a esos expedientes sancionadores.

A ello debemos añadir que se retoman los trabajos de consolidación y restauración en el conjunto de Monteagudo, tanto en colaboración con el Ministerio en la elaboración del plan director como en aquella partida que contempla directamente trabajar en el castillo de Larache y su entorno, que es propiedad de la Comunidad Autónoma, con más de 200.000 euros. Asimismo se colabora, que antes han dicho que no, con el conjunto de San Esteban, que integra, ya saben, más allá del yacimiento, el palacio y la iglesia, y donde hay una partida específica para restaurar el retablo de la antigua iglesia de San Esteban.

En esta línea de trabajo, ya también usted lo ha citado, esa cooperación con los municipios. Sigue adelante ese compromiso con Cartagena y su regeneración urbana y cultural, con la rehabilitación del cine Central, que es verdad que lleva cierto retraso por cuestiones vamos a llamar burocráticas, pero que sin duda se solventará y se podrá poner en marcha una inversión de 250.000 euros que convertirá el antiguo cine en un espacio escénico y multicultural y que ayudará junto al MURAM, el vecino MURAM, a dinamizar todo este sector de la ciudad. A ello se suma la rehabilitación de la Casa del Niño, que no solo significa la rehabilitación de uno de los edificios más emblemáticos de nuestro patrimonio cultural, sino también la regeneración de una zona vital del casco antiguo, un conjunto de edificaciones donde la Consejería de Educación ya ha comenzado a rehabilitar el área escolar y que va a continuar con el resto de edificaciones.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Debe de terminar, señora Ruiz Valderas.

SRA. RUIZ VALDERAS:

Bueno, pues lo voy a dejar aquí y podré destacar algunas cosas más en la segunda parte de la intervención.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Turno de réplica del señor consejero. Tiene la palabra.

SR. CELDRÁN LORENTE (CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE):

Muchas gracias, señorías.

Voy a tratar de dar respuesta a muchas de las incógnitas, de las dudas o de los comentarios que han hecho en sus intervenciones, no sin antes agradecerles la disposición a aportar ideas y a trasladárnoslas con tanta claridad como lo han hecho, aunque en algunos casos con poco acierto, porque, probablemente, mirando un poquito más alguno de los planes o estudiando un poco más ese proyecto de presupuestos algunas de esas consultas o dudas que tienen podrían estar aclaradas.

En cualquier caso, empezando por responder a la señora Casalduero, sobre cultura y turismo, hablaba en positivo de las bibliotecas públicas y del apoyo a los municipios, también de ese Plan Estratégico de Patrimonio Cultural, que para nosotros es muy importante y que marca una hoja de ruta o nos debe marcar una hoja de ruta de las acciones a realizar en los próximos años, para colaborar no solamente en la puesta en valor del patrimonio cultural regional sino también del que existe en todos los municipios de la Región de Murcia.

Y preguntaba sobre el Plan de Recuperación de Molinos. El Plan de Recuperación de Molinos no ha desaparecido, sigue ahí, dentro de ese propio Plan Estratégico de Patrimonio Cultural incorporamos la línea específica de molinos de viento y la recuperación de los molinos, algunos ya incluso se han conveniado este año, se han firmado tres convenios con tres municipios para rehabilitar tres molinos, y para el año que viene se cuenta con una partida de en torno a 60.000 euros para hacer un plan específico director de recuperación de los molinos de viento.

Preguntaba también sobre la partida de la Federación de Bandas de Música, que había desaparecido. Eso no es así, además en la tramitación de presupuestos participativos era una de las líneas, que contaba con 40.000 euros y que además ha salido seleccionada. Por lo tanto, el apoyo a la Federación de Bandas de Música va a seguir en la misma cuantía que en el ejercicio pasado, y no solamente en la misma cuantía sino también en asesoramiento. Hemos mantenido varias reuniones ya con la Federación con la intención de ayudarles, precisamente ayudar a que puedan mejorar o puedan asesorarse para que las bandas de música puedan profesionalizar su modelo de gestión. Como saben, han tenido dificultades, problemas específicos con el ámbito laboral y estamos intentando ayudarles para que esto no suceda. Algunas bandas de música, por supuesto, no tienen ningún problema laboral, otras sí que lo tienen y estamos tratando de ofrecerles asesoramiento jurídico, asesoramiento de gestión y asesoramiento también de captación de fondos para que puedan funcionar. Como saben, es una red muy amplia de bandas de música que tienen un gran enraizamiento con lo municipal.

Hablaba también de la Film Commission como proyecto que en alguna ocasión se ha comentado. Los objetivos de la Film Commission, que son favorecer la atracción del rodaje de películas, de anuncios o de cualquier tipo de producción audiovisual en la Región de Murcia sigue siendo un objetivo del ICA, del Instituto de Industrias Culturales. El ICA está permitiendo que algunas películas tengan facilidades para rodar aquí, de hecho a lo largo de este año se han rodado varias de ellas con el apoyo del ICA, que les facilita todo lo que una Film Commission ofrece habitualmente, que es la asistencia para la conexión con el municipio, la búsqueda y colaboración para encontrar proveedores cercanos, el asesoramiento sobre sitios concretos de la Región de Murcia en los que poder rodar, los permisos y los trámites que habitualmente hay que realizar, cuando son sobre todo rodajes que encarnan algún tipo de riesgo, ya sea de incendio porque tengan que rodar en un ambiente de explosiones..., toda la coordinación con bomberos, con Protección Civil, todo ese asesoramiento es el que ofrece el ICA dentro de su servicio de Film Commission, que no es en sí una asociación, no es en sí un organismo como en otras comunidades autónomas pero que su función está subsumida dentro del ICA.

También ha hablado de los guías turísticos. Creo que lo he nombrado en la intervención y hablaba de nuestra lucha en dos ámbitos contra la economía sumergida o la economía ilegal en el ámbito tu-

ristico, uno de ellos es la lucha contra las viviendas que se ofrecen sin estar registradas como viviendas turísticas. Como saben, en la Región de Murcia este año en la campaña de verano en tan solo 175 visitas hemos sido capaces de hacer aflorar más de 1.000 viviendas que se estaban ofreciendo sin encontrarse dentro del Registro de Viviendas Turísticas. Esa es la labor que vamos a seguir realizando y que está dentro de ese plan de inspección. Pero también he nombrado el plan de inspección para luchar contra el intrusismo en los guías turísticos, que además han crecido mucho porque afortunadamente el turismo crece mucho y cada vez más, y porque además, y esto sí que no lo he nombrado en la primera intervención, el turismo de cruceros está permitiendo una actividad muy intensa de explotación de los recursos culturales y de puesta en valor de Cartagena como ciudad, pero no solamente de Cartagena, porque muchos de esos cruceristas son trasladados en autobuses hasta otros municipios y requieren de guías turísticos que sepan idiomas, que tengan toda la cualificación, y con esta actividad de lucha contra el intrusismo permitimos que esa actividad tenga las garantías de calidad suficientes.

Respondiendo a la señora Fernández Sánchez, que hablaba de ARCA y las dudas que tiene sobre ARCA -ahora, si quiere, hablo también un poco más en general de esto- y de la calidad del aire, que se encuentra retrasado y que debemos ejecutarlo. En cuanto a calidad de aire, lógicamente, se ha hecho un gran trabajo en los últimos tiempos para disponer de un buen sistema de monitorización, control y evaluación de la calidad del aire, con ocho estaciones en las que se han hecho importantes inversiones y que nos permiten además tener un sistema informático de los más avanzados que hay en España, y no porque lo digamos nosotros, sino porque el propio Ministerio está utilizando el sistema Sinclair para desarrollar un sistema parecido de ámbito nacional. Un proyecto que además hemos realizado en colaboración con la Universidad de Murcia, contando con los recursos públicos regionales también para que de esa manera pudiéramos tener también un proyecto mucho más cercano y con mucho más potencial para su desarrollo. El presupuesto para este año lo que va a permitir es finalizar la modernización de todo el sistema de control y monitorización de la calidad del aire. Con esta inversión de un millón de euros lo que lograremos será mejorar, tener todo el dispositivo y todo el *software* de gestión y monitorización absolutamente finalizado para su explotación, que es de control y de evaluación y que va a permitir, con el desarrollo de algoritmos que ya se están desarrollando, inteligencia artificial, tener también una labor a través de la recogida y del estudio del análisis de los datos de un sistema preventivo y predictivo, que permita saber y tener identificado cuándo van a ocurrir episodios como los que hemos vivido hace poquito aquí en Cartagena, pero también en la ciudad de Murcia, donde por razones absolutamente climatológicas, un frente, un anticiclón de altas presiones, ha causado una acumulación de contaminación en los niveles bajos de la atmósfera, y con una buena monitorización, un buen análisis de esos datos y con el *software* tal y como lo tendremos seremos capaces de detectar con más antelación.

También hablaba de la economía circular, que ya apareció hace algunos años y que valoraba como positiva, igual que el PRASAM, dos iniciativas que yo creo que son pertinentes, oportunas, y que lo estamos enfocando en clave estratégica. La economía circular no es solamente dos palabras que quedan bien en una estrategia, es que realmente creemos y estamos totalmente convencidos de la importancia de cambiar la mentalidad de un sistema que ha sido lineal y que sigue siendo prácticamente lineal, que es el de diseñar, producir, usar y tirar, que incorpora algunos ciclos de reciclado pero que creemos que debemos romper esa línea, que incluso en la etapa de diseño debe incorporarse la mentalidad del ecodiseño, en la etapa de la producción los industriales tienen que mentalizarse sobre la producción con parámetros de reutilización de sus productos, tienen que pensar en diseñar productos que puedan ser fácilmente tras su vida desmontados y reutilizados, que generen el menor impacto en vertedero, que reduzcan radicalmente el consumo de vertederos... Yo creo que son líneas fundamentales que vamos a trabajar con mucha intensidad, como el PRASAM, el Plan Regional de Actuación para la Recuperación de Suelos afectados por la Minería, algo fundamental que creemos que con este plan, en el que hemos implicado a la parte de minería pero también a la de salud pública, a la de territorio, y en la que por supuesto contaremos con los municipios más directamente afectados, tendremos que trazar las líneas de trabajo pensando siempre en que hay un principio en el ámbito ambiental y en el de la contaminación, que es que quien contamina paga, y que por lo tanto tene-

mos que hacer un gran trabajo para intentar crear una hoja de ruta que permita identificar de dónde vienen aquellos problemas, quiénes son los propietarios... Es muy complejo, realmente si conocieran la letra pequeña de la gestión de los espacios mineros verían la complejidad de espacios que han estado abandonados, que han ido heredándose, que han ido pasando de mano en mano y ahora la trazabilidad para encontrar a los propietarios es muy compleja, pero no solamente eso sino las actuaciones de planificación en el medio y largo plazo sobre la recuperación de estos suelos afectados por la minería.

ARCA, la Agencia Regional de Clima y Medio ambiente, es quizá el proyecto más importante de legislatura, al menos en el ámbito ambiental. ARCA es un gran esfuerzo para fomentar la simplificación, agilizar la tramitación, pero no solamente nos fijamos en esto, es la herramienta para poner en marcha ese plan de economía circular, es la agencia que debe velar por darle coherencia a las estrategias vinculadas con la mitigación y adaptación contra el cambio climático, es la agencia que tiene que preocuparse del medio ambiente y de la empresa, de la empresa y del medio ambiente, me da igual el orden, hay que poner alguno de ellos, pero lo que hay que hacer es absolutamente compatible el desarrollo social, económico y empresarial con la protección del medio ambiente, o hay que hacer, si invertimos los factores, de la protección del medio ambiente algo que sea compatible también con el desarrollo social, económico y empresarial. De nada servirá tener algo absolutamente protegido si no vamos a poder ni siquiera vivir en ese espacio. Por lo tanto, protección del medio ambiente con mentalidad y orientación para el desarrollo, la generación de riqueza, el disfrute de la sociedad... en términos de calidad y también en términos de generación de actividad económica.

La agencia, ARCA, no he dicho que fuese a ser nada diferente a una entidad... Lo voy a leer concretamente porque lo que he dicho es que “la agencia, ARCA, sería una entidad de derecho público con plena capacidad jurídica y de obrar”. Entidad de derecho público, es una entidad pública y una entidad pública que se dotará de personal funcional y de personal laboral, y que se tramitará y deberá de tener un trámite parlamentario en el que todavía no estamos, lógicamente, estamos anunciando, proponiendo en un debate de presupuestos una idea que creemos que es buena, que además compartimos con mucha gente interesada no solamente desde el punto de vista económico, porque viene pidiéndola desde hace muchísimo tiempo todo el sector empresarial, también está precisamente en las líneas de trabajo de Ciudadanos, y creemos desde hace mucho tiempo que es el momento para la creación de una agencia específica para potenciar, para darle coherencia, para permitir el incremento de recursos, para hacer una búsqueda activa de recursos también, que los hay, en el ámbito europeo, para la economía circular, para el cambio climático, para todos estos ámbitos, y para acelerar, por qué no también, en la transformación hacia una Administración que apueste por la tramitación electrónica de una manera mucho más ágil, mucho más rápida, nos va a permitir que esa maraña legislativa que a veces nos atrapa y que retrasa las inversiones y que genera inseguridad jurídica, digámoslo así también, la inseguridad jurídica perjudica al medio ambiente, cuando un empresario tiene inseguridad jurídica porque la complejidad de la legislación ambiental le hace no saber cuándo está cumpliendo o cuándo no está cumpliendo, eso perjudica al medio ambiente. El que seamos capaces de que esta agencia permita dar luz y dar seguridad jurídica, también, sin duda, va a permitir que esos proyectos fluyan más rápidos, que cuando un proyecto no puede realizarse lo sepa cuanto antes, que se paren los proyectos cuanto antes cuando no son compatibles con la legislación, o que se aceleren cuanto antes si son compatibles. Ese es el objetivo de ARCA, que, como digo, sí así lo creen a bien cuando sea el trámite de su creación, mediante la ley que tenga que darle cobertura, se creará contando con personal funcional y con personal laboral para reforzar la labor que hace falta reforzar.

Siguiendo con los temas de los que hemos hablado, también el señor Guillamón nos preguntaba por la poca aportación regional de los fondos Feder para el tema del Mar Menor. Realmente de dónde salgan los fondos cuando se aplican al final para algo quizás es lo de menos. De lo que debemos ser capaces es de obtener los fondos, sea de donde sea, para obtener los recursos suficientes para actuar sobre el Mar Menor.

Preguntaban sobre la ITI, que si había desaparecido la ITI. No, la ITI, quizá lo saben, está en el Portal de Transparencia colgado. La ITI es un instrumento europeo que lo que básicamente permite es autorizar el uso de diferentes fondos públicos con fondos europeos para un mismo fin, y eso fue un éxito, que pudiera aprobarse una ITI específica. En España solamente se habían aprobado tres y

una era la ITI del Mar Menor, lo que nos daba la puerta para poder sumar para el mismo fin fondos procedentes del Fondo Social Europeo, de fondos Feader, de fondos Feder y de diferentes fondos en el ámbito europeo. Bueno, pues la ITI sigue estando ahí, está aprobada, y lo que hace es que nos permite utilizar fondos estatales, como es el Plan de Vertido Cero, con 46 millones de euros, que tiene que ejecutar el Estado; los fondos que está utilizando la Confederación Hidrográfica del Segura para muchas de sus actuaciones, que también son fondos europeos; los fondos que tenemos y que utilizamos en la Región de Murcia, que tienen afección también europea... fondos que lo que permiten es trabajar en esos planes y en esas actuaciones estratégicas de urgencia, pero también estructurales en el medio y largo plazo que se han puesto en marcha desde hace ya dos años para arreglar, para solucionar, para intentar recuperar cuanto antes el Mar Menor, que es algo que nos preocupa absolutamente a todos. Yo les rogaría que intentáramos, y sé que es complicado, y más decirlo aquí, quitarle la vertiente de confrontación política, porque creo que el Mar Menor, como otros muchos ámbitos, que son de Estado y de región, debe intentar encontrar los elementos de conexión, de unión, para que el discurso, para que los apoyos, para que sumando seamos capaces de ir mucho más rápidos en la solución del Mar Menor.

Se han puesto medidas de carácter urgente, que las conocen, un Decreto-ley de Medidas Urgentes, que ahora tendrá que tener su trámite de enmiendas, pero que ya está en vigor y que ha permitido tener algunos ámbitos, que podrá mejorarse en ese trámite pero que ya está en vigor. Se han puesto en marcha muchas acciones que conocen: de control de vertidos, de análisis de aguas; de investigación, porque hace falta seguir trabajando en el conocimiento; se ha desarrollado, junto con el Comité de Asesoramiento Científico, un plan director de conocimiento e investigación del Mar Menor, para ponernos de acuerdo en qué es más importante investigar; se ha creado un comité de participación social para darle voz a todo el mundo; estamos poniendo en marcha actuaciones dentro de las posibilidades en las que podemos actuar, porque, como saben, no podemos meter a locas una máquina para extraer fondos, necesitamos que los científicos nos den el soporte y que contemos con el asesoramiento para saber cómo se extraen lodos del fondo marino, cómo actuamos con respecto a cualquier actuación que tenga que ver con las playas, en las que se han quejado tantísimo los veraneantes este año, con playas en las que no hemos podido actuar porque los propios científicos nos decían que no era oportuno hacerlo por cómo estaba la situación del Mar Menor... Saben que estamos trabajando y saben también lo complejo que es trabajar y encontrar una solución única para el Mar Menor, porque es un problema muy complejo, multivariable, y un ecosistema que quizá lo lleva usted a lo semántico. Yo he dicho que el Mar Menor no está contaminado, y efectivamente el Mar Menor no está contaminado, el Mar Menor está sufriendo un proceso de eutrofización, que, como su concepto dice, es un proceso en el que afectan... Bueno, es un concepto... yo lo digo aquí, es un proceso de eutrofización en el que han influido aspectos vinculados con el cambio climático, efectos, lógicamente, de vertidos que ha habido durante décadas, durante muchas décadas en el Mar Menor.

Entonces yo creo que estamos trabajando en la...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señor López Morell, no replique al señor consejero, ya tendrá su turno.

SR. CELDRÁN LORENTE (CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE):

... en la línea de encontrar las soluciones para que cuanto antes se pueda recuperar, trabajando todos en la misma dirección, y trabajando además siempre con la seguridad de hacer las cosas bien, contando con el asesoramiento del Comité Científico, que es el que tiene que decirnos qué es lo que hay que hacer.

La señora Giménez nos hablaba de la Sierra Minera, de los 10 millones y de la oficina técnica que propusieron en su momento, que, lógicamente, se ha convertido en una dirección general. Es decir, que le damos el rango y la importancia que requiere, y hablaba también de ARCA y de la calidad del aire, de la Estrategia de Economía Circular, que no dará tiempo a ejecutar... Bueno, yo creo que

sí que nos dará tiempo, vamos a trabajar en que así sea. Se ha creado ya un equipo técnico que está trabajando precisamente en esto. Contamos además con la suerte de que existe una Estrategia nacional de Economía Circular, que ha sido aprobada en su borrador hace tan solo unas semanas y que nos tiene que permitir también beber de ella para muchos de sus ámbitos.

Hablaba del Plan de Residuos y de la Dirección General de Medio Natural, que, bueno, tiene un presupuesto de 11 millones para la política forestal, una apuesta importante que yo creo que nos va a permitir trabajar en algo fundamental, que es luchar contra la desertificación en nuestros montes, cuidar nuestros bosques y trabajar en mejorar unos espacios que son muy complejos de gestionar en una situación de extrema sequía, como la que estamos viviendo, que afecta, sin duda ninguna también a nuestros bosques.

Y ya por último, al Grupo Ciudadanos, al señor López Morell, nos hablaba de la ITI, que ya le he contestado, de que debemos trabajar en controlar los vertidos... En eso estamos, en trabajar en frenar los vertidos que tienen que ver con los vertidos agrícolas, que tienen que ver con los vertidos que puedan venir por escorrentías de pluviales o de problemas en saneamiento, y para eso hace falta, y lo tenemos planificado, trabajar con los municipios, para tener buenos planes de control de avenidas y de gestión, supervisión y monitorización de sus condiciones de saneamiento. Por supuesto también el control que tenga que ver con la actividad náutica; el extraer barcos no es algo que hacemos porque sí, sino porque también nuestros científicos nos dicen que es importante extraerlos.

En cuanto al señor Molina, decía que hace falta inversión e interés político en cultura. Creo que se ha hecho un gran esfuerzo, se lleva haciendo un gran esfuerzo en la recuperación de yacimientos, de castillos... Que haya un conflicto o un malentendido, o como lo queramos llamar, con uno de los yacimientos, no quiere decir que el resto, más de 2.000 yacimientos, castillos, bienes inmuebles y muebles vinculados con el interés cultural en la Región de Murcia y más de un centenar de grandísima utilidad y de grandísimo interés, y más de 20 yacimientos en los que estamos operando desde muchísimos años, pues que queden ahora, por el hecho de que en La Bastida, que no “La Bastilla”, no se haya conseguido formar un convenio con la Universidad Autónoma de Barcelona, creo que desmerece de todo lo que se ha hecho anteriormente.

Hablaba de medidas de mecenazgo. Me alegro de que coincidamos en esto, la colaboración público-privada es algo que va en el ADN y en las continuas propuestas que hacemos desde el Partido Popular y que hacemos también desde el Gobierno. Queremos trabajar también en esa implicación público-privada en todo, y también por supuesto en el ámbito de los yacimientos y en el ámbito arqueológico. Creo que ahí podremos encontrar buenas líneas en las que trabajar y líneas en las que implicar a más empresas.

Y, por último, el bono-cultura que nos han propuesto, que nos sentaremos a trabajarlo. Creo que puede ser una iniciativa que permita estimular, incentivar el uso de la cultura en algunos núcleos de población a los que quizá les cuesta más hacer uso de la cultura, y puede también, por supuesto, estimular que el consumo de cultura beneficie a las empresas culturales murcianas, a las empresas de artes escénicas y al resto de empresas de la industria cultural, que se pueden beneficiar de este tipo de iniciativas.

Muchísimas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Turno de dúplica para los grupos parlamentarios.

Señora Casalduero, por el Grupo Socialista.

SRA. CASALDUERO JÓDAR:

Gracias, señor presidente.

Solamente unas pequeñas puntualizaciones.

En primer lugar, a la señora Meroño. Bueno, impuesto de sucesiones y donaciones... Los pactos para aprobar presupuestos son muy habituales en todas las administraciones públicas, lo que no es

tan habitual es que se llegue con los presupuestos cerrados y enmendados ya, tal y como se presentan al resto de grupos de la oposición, sin dar ninguna opción a saber ni siquiera qué aportaciones de mejora, que alguna habrá, estoy totalmente convencida, del resto de grupos puede existir. A mí la única esperanza que me queda con respecto a esto es que se pueda debatir una por una las enmiendas parciales que Podemos y Partido Socialista presentaremos, para que nos expliquen ustedes por qué motivo cierran absolutamente la puerta a cualquier aportación de otros grupos políticos.

Se ha ido el señor Molina... ¡ah, no, está ahí! Bueno, vamos a ver, señor Molina, no se lo tome usted como una cosa personal. Como decía el consejero, semánticamente, no es lo mismo perjudicar que no beneficiar, y no es lo mismo que no nos guste ninguna propuesta que no provenga de nosotros como que no nos gusten muchas propuestas que provienen de ustedes, o del Partido Popular o de cualquier otro, grupo como el el caso. Pero es que además no nos gusta ni el nombre, y yo agradezco al señor consejero que haya hablado de “bono cultural”, porque creo que dignifica la propuesta, de verdad, porque estamos hablando de la “cartilla de peregrino”, relacionándola con Galicia, cuando queremos hacer identidad de región. Si por lo menos hubieran hablado ustedes del camino de Caravaca, pues hubiera entendido algo, pero, bueno, en cualquier caso, no nos gusta y por eso lo argumentamos y lo decimos y creemos que se podría emplear el dinero en otras cuestiones.

Solamente alguna cosa más, el tema de La Bastida. Es preocupante, es tremendamente preocupante. A nosotros también nos preocupa que un trabajo de tantos años se minimice diciendo que es que ha habido un problema con una partida de 60.000 euros, o que están contentos. Han estado contentos cuando se ha colaborado y cuando se les ha dado la ayuda, pero es que hace mucho tiempo que no se les da la ayuda, y nosotros agradecemos a la Universidad Autónoma de Barcelona las aportaciones económicas y las inversiones que ha realizado en La Bastida. ¿Lo hacemos, se lo agradecemos, o vamos a poner ahora en peligro la continuidad de los estudios que llevan tantos años trabajando, un equipo perfectamente conocedor de esa riqueza que tenemos allí?

Alguna consideración más, el castillo de Mula. Creemos que hace falta un poco de financiación para que el Ayuntamiento pueda acometer actuaciones urgentes que allí son necesarias.

Y luego, otras cuestiones... nosotros adivinos, adivinos, no somos. Si el año pasado había un plan de molinos... Lo cierto es que ahora mismo para este año no hay partida para llevar a cabo ejecución ninguna, sino que se mete en el plan director, según creo que nos ha explicado usted. Lo mismo nos pasa con la Federación de Bandas, el año pasado había 100.000 euros y ahora hay una cantidad de 40.000 euros... -según los presupuestos, había 100.000 euros, no sé cómo quedaría después, pero aquí lo tengo, si lo quieren ver-, y cómo vamos a saber nosotros que es para la Federación de Bandas si han quitado la denominación como tal, pero ahora resulta que es para otras cuestiones relacionadas con ello. Bueno, si ellos están contentos, nosotros lo estaremos también.

Y con respecto a los guías turísticos, sí sabemos lo que hace falta, desarrollar las normativas y que nos digan cómo vamos a luchar contra ese intrusismo, que es lo realmente difícil.

Bueno, el caso es que nos ha contestado a todo menos a lo que nosotros creemos realmente importante, y es si están ustedes dispuestos a impulsar un plan estratégico cultural para toda la Región o a otras cuestiones, como poner en marcha el Consejo Asesor de Patrimonio.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señora Fernández Sánchez.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Gracias, presidente.

Dos cuestiones muy rápidas. Primero, señor consejero, tiene que reconocer que las estaciones que miden la calidad del aire están obsoletas, y la inversión que había para este año es de 171.000 euros, donde se iban a actualizar para que además se midiera el benceno, el tolueno..., que casi día sí y otro

también estamos teniendo en Alcantarilla períodos de contaminación o niveles altos, no se ha ejecutado y está, como digo, el expediente de contratación parado en su acto de apertura desde el mes de abril.

Después, yo creo que el proyecto más importante de su Consejería, por lo menos de medio ambiente, debería de ser la recuperación del Mar Menor. Eso debería ser el primero y más importante.

Y ya decirle a la señora Meroño que nosotros somos partidarios de la simplificación, pero no a cualquier precio. Y lo siguiente es decir que ustedes, evidentemente, faltaría más, pueden hablar de todo lo que quieran, pero tienen que acompañarlo con hechos. Y usted no sé si se ha dado cuenta, porque lo ha mencionado así como la que no... que yo sé que se refería a la Ley de Bienestar Animal, que se publicó el día 23 de noviembre, que el 23 de diciembre entrará en vigor, y yo no he encontrado ni siquiera una partida de un euro para dar cobertura a esa Ley de Bienestar Animal, de la que usted tanto ha presumido, que además yo me alegro de que se haya aprobado por fin, pero que hay que acompañarla con fondos.

Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señor Guillamón, un minuto.

SR. GUILLAMÓN INSA:

Brevemente. Siempre con la premura de tiempo...

Señor consejero, simplemente para expresar que es imposible...

¿Puedo hablar?

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

Señor Guillamón, continúe.

SR. GUILLAMÓN INSA:

Decirle, señor consejero, que es imposible que no haya confrontación política en un tema tan relevante como el del Mar Menor, sobre todo y fundamentalmente porque el Mar Menor se muere y no se vislumbra ningún tipo de actuación por parte del Gobierno. No es que tengamos ningún interés. Y, hombre, yo espero de verdad que sea usted consecuente y no caiga en la tentación de expresar que las demás formaciones políticas tenemos algún tipo de interés fuera de lo que es el Mar Menor, como obtener algún tipo de rédito político, porque eso no lo tiene en la cabeza nadie, estoy convencido, ninguna de las formaciones políticas que hay en esta Cámara, incluido el Partido Popular, supongo.

Pero sepan ustedes que prometieron... Es que hay eco por aquí, señor presidente. Así no se puede...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

No establezcan diálogo.

Señor Guillamón, continúe y termine.

SR. GUILLAMÓN INSA:

Prometieron ustedes, señor consejero, filtros verdes, que no existen; prometieron una conducción de salmueras a Cabo de Palos, que está construida pero no funciona; prometieron ustedes poner en valor el salmueroducto que va a El Mojón, en San Pedro del Pinatar, y la Confederación Hidrográfica del Segura lo ha desmantelado... Es decir, tiene usted que comprender que las demás formaciones po-

líticas tengamos mucha dificultad en entender que están ustedes intentando salvar el Mar Menor. Ojalá, de verdad, se lo digo sinceramente, que no tuviera ningún motivo para confrontar políticamente en esta cuestión, porque eso sería señal de que todo iría perfectamente.

Y termino simplemente con una reseña a la señora Meroño, si me lo permite. Señora Meroño, si va a criticar usted, escuche bien primero las cosas. Yo he dicho textualmente, en plural: “que culpan -en plural- al Comité Científico de su propia incompetencia”. ¿De acuerdo? He dicho “culpan”, en plural. No es mi estilo insultar a nadie, señora Meroño, no es mi estilo. Yo me he dirigido al órgano que gestiona, en plural, el Mar Menor. Ni siquiera me he dirigido, ni mucho menos, al director general del Mar Menor, ni siquiera al consejero, más bien... No, no, en general nada, es muy particular.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Guillamón.

SR. GUILLAMÓN INSA:

En particular al Gobierno regional, señora Meroño, al Gobierno regional, y que la incompetencia se la repartan ellos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Guillamón.

Por el Grupo Podemos, el señor García Quesada.

SR. GARCÍA QUESADA:

Muchas gracias.

Primero decirle a la señora Meroño que... Claro, porque nos ha interpelado directamente y tenemos que responder...

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Hoy te has ganado el sueldo, Mónica, has cumplido tu objetivo.

SR. GARCÍA QUESADA:

¿Puedo empezar?

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Continúe, señor García Quesada.

No se preocupe, continúe.

SR. GARCÍA QUESADA:

Es que es imposible aquí.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Sí, es difícil, es difícil...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Continúe. Si lo importante es que se grabe para las transcriptoras. Usted continúe.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Es que se tiene que ganar el sueldo.

SR. GARCÍA QUESADA:

Digo que una política del Partido Popular antigua y estacionalizada es como nuestro turismo: antiguo y estacionalizado. Digo que podría llegar a ser otra cosa si utilizáramos el potencial que la Región tiene. No culpo de la edad de los hoteles al Partido Popular, pero está claro que la falta de gestión en política turística quizá algo tiene que ver con la falta de existencia de más alojamientos.

Digo también que no hay una contradicción entre mis palabras y las de mi compañera. Estábamos hablando del medio ambiente, y hay un medio ambiente urbano y hay un medio ambiente natural, y quizá es por eso que haya pensado que nos contradecíamos, y en absoluto.

Creo que no hay tampoco un problema -y ahora me dirijo a la señora Ruiz-, el problema no es un convenio solo, el convenio con La Bastida, el problema es realmente que dentro del Partido Popular, y quizá dentro del Consejo de Gobierno, hay personas interesadas en trabajar a favor de La Bastida, de un proyecto de La Bastida que se viene desarrollando desde hace nueve años, y personas que no están a favor de ese proyecto, y quizá ese es el problema. Por eso preguntábamos y nos gustaría saber que quién mejor que la Universidad Autónoma de Barcelona, que viene haciendo ese trabajo desde hace nueve años, para desarrollar el proyecto a continuación.

Insistimos al señor consejero en que por la falta de política cultural, uno de los principales problemas es el que haya unos contenidos y falten los contenidos. Adolece este presupuesto de un contenido, para que, por ejemplo, compañías de teatro puedan establecer programaciones continuadas con las que pagar su Seguridad Social y su salario.

He hecho varias preguntas que creo que no han sido respondidas, y termino ya porque quiero dar paso a mi compañera.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señora Giménez.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Gracias, señor presidente.

Señor consejero, no nos ha contestado a nada, a nada en absoluto de lo que le hemos planteado, pero, bueno, parece ser que la que ha ejercido hoy para responder por parte del Gobierno ha sido la señora Meroño, entonces, más adelante, como también me ha interpelado, me dirigiré a ella.

A ver, señor consejero, nosotros queremos colaborar y entendemos que por supuesto la política debe estar fuera del Mar Menor, pero es que no lo ponen ustedes fácil. Usted habla del Mar Menor como si fuera un problema estético, tal vez más influenciado por su Consejería, de Cultura y Turismo, pero realmente parece que lo que más le importa es el color del Mar Menor, que desincentiva el turismo, porque han presupuestado más dinero en promocionar al Mar Menor desde el punto de vista turístico que en solucionar el problema. Entonces creo que ahí no se resuelve la situación.

Por otra parte, usted habla del decreto en vigor. Las enmiendas, evidentemente, se van a tramitar, pero es que, claro que sí, lo ha dicho usted, el decreto está en vigor desde abril, ¿por qué no lo aplican?, ¿por qué no lo aplican?, desde abril está en vigor y ni una medida, ni una, ni una, ni una se está poniendo en marcha. Tampoco veo aquí que haya bastante presupuesto para esto.

Señor consejero, el Mar Menor claro que está contaminado, y esa afirmación que usted está haciendo es muy arriesgada porque no solamente refleja la ceguera del Gobierno regional, sino que está usted mandando un mensaje hacia los ciudadanos que difícilmente va a poder explicar. Está contami-

nado porque sufre un proceso de eutrofización, entre otras cosas, está contaminado por metales pesados y por fitosanitarios. Es decir, no es cualquier cosa, señor consejero, como para negarlo.

Usted habla de que están apostando por política forestal. No, si ya lo sabemos, si el presupuesto prácticamente va a ahí, y nos parece muy bien, pero tienen ustedes también que equilibrar o dotar de políticas de conservación y biodiversidad, que son las que van a permitir también que tengamos un medio ambiente sano.

A la señora Meroño, cómo no, le voy a contestar, además sé que lo está deseando también. Yo no he dicho, señora Meroño, en absoluto nada de turismo y medio ambiente en los términos que usted ha dicho, pero bueno. Los vertederos no se modernizan, señora Meroño, o se construyen o, en este caso, lo que no se hace es meter materiales pesados en vertederos de inertes, que es lo que ustedes han hecho, por ejemplo, en la balsa Yenny. Pero modernizar es la primera vez que lo oigo en relación a un vertedero.

En cuanto al Mar Menor, pues claro que está el problema aquí. Fíjese, ha dado más datos la señora Meroño -lo siento, señor consejero- que usted. Ella ha dicho: hay partidas para el interior de la laguna y en otros sitios están las partidas para el exterior de la laguna. A ver, cuando ustedes dividen una problemática como esta sin tener en cuenta el concepto de ecosistema, pues así nos va. Porque, claro, en la cuenca del Mar Menor tendrán que establecerse soluciones tanto para la laguna en sí como para el exterior, pero probablemente ese dato que ella ha dicho es lo que refleja por qué las cosas no avanzan.

Y, señora Meroño, usted ironiza sobre si yo hablo de ozono troposférico. No me molesta en absoluto que usted diga que yo sé mucho de ozono. Lo que no sé es si los ciudadanos van a entender que usted, digamos, se tome a broma cuestiones que afectan a la salud, pero ese ya no es mi problema.

Y el medio ambiente, efectivamente, no es patrimonio de Podemos ni de nadie, es un bien común al que ustedes no están prestando la debida atención.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por Ciudadanos, el señor López Morell.

SR. LÓPEZ MORELL:

Gracias, presidente. Muchas gracias.

Muy brevemente, algunas ideas que entiendo que son clave, en respuesta a su intervención, señor consejero.

No voy a repetirle lo que le comenté otra vez más que hoy. Creo que se están equivocando en su política de comunicación con respecto al Mar Menor. No es un problema semántico. El diccionario de la Real Academia es muy claro, ya se lo he dicho y no se lo voy a volver a repetir. Más claro todavía es el señor Pérez Ruzafa: “la situación en el Mar Menor es crítica”. Y además insistía -eso lo dijo hace muy poco-, las fuentes de estrés ambiental siguen siendo una amenaza real, y las fuentes de estrés son los contaminantes, evidentemente. El Mar Menor está al borde de la muerte -otras palabras dichas por el presidente del Comité de Expertos-. No lo he dicho yo, lo ha dicho un señor que sabe bastante más del Mar Menor. Creo que se están equivocando ustedes en su política. En ese aspecto les ruego que cambien. No va a tenernos de nuestro lado en ese tipo de discursos, sí a la hora de dotar de medidas reales y efectivas para resolver los problemas del Mar Menor que nos preocupan, sobre todo a los que veraneamos allí.

Efectivamente, le acaban de dar un premio a una instalación que está en el sur del Mar Menor y funciona muy bien otra que hay en San Pedro, al norte, pero en medio hay devastación de la actividad turística, que ha caído en barrena este verano. Lo han pasado muy mal.

En cuestiones turísticas, les ruego que enfatizen cuestiones que usted mismo ha dicho que son importantes. Tenemos unas ridículas 20.000 plazas, cuatro veces menos en toda la Región de Murcia que una sola ciudad que se llama Benidorm. Entiéndase que es un problema tremendo. De hecho,

uno de los puntos de referencia de nuestro turismo supuestamente, Caravaca, tiene cuatro pequeños hotelitos, cuatro pequeñísimos hotelitos, supuestamente para lo que se supone el gran referente turístico de la Región de Murcia para este año y para el futuro. Me consta que hay personas que han intentado desarrollar infraestructuras hoteleras y lo están pasando fatal, que están desanimados. Y ahí es donde tenemos que ir, a ayudar a esas personas que quieren restaurar en algunas ocasiones incluso edificios histórico-artísticos de importancia. Y, evidentemente, hay que ir en esa línea.

El tema de la ITI, por supuesto que entiendo lo que me ha dicho usted, pero precisamente lo que me preocupa es la falta de dinamismo a la hora de hacer uso de esa herramienta que es la ITI. En la bahía de Cádiz se empezó a desarrollar la primera ITI de España y han conseguido 800 millones en inversiones. Creo que estamos todavía un poquito lejos, y me parece que debe ser un referente al que tenemos que seguir, pero, evidentemente, las ayudas europeas se consiguen trabajando mucho y demostrando resultados.

Muchas gracias por la publicidad que nos está haciendo, por el desarrollo de algo que le dimos nosotros como iniciativa: la economía circular. Usted lo ha dicho, es como uno de sus dos ejes. Es una iniciativa de Ciudadanos en una enmienda del año pasado, del año 2017, que no estaba en presupuestos y que incorporamos nosotros, medio millón de euros. Por cierto, la negociación de los presupuestos de este año es una en las cuales su compañero, el consejero de Hacienda, se comprometió, ya que no lo había desarrollado a hacerlo en este año, porque era una iniciativa de mi partido. Me alegro mucho que se la tome en serio y yo me alegraré mucho de que sea un gran éxito, pero a cada uno lo suyo.

Minería. Simplemente un pequeño detalle. Algunos sí sabemos de minería y sabemos que es muy compleja. Algunos nos hemos llevado 20 años investigando el tema. Por favor, no me confunda propiedad con concesión. El gran problema que tiene la sierra minera de La Unión, Cartagena-La Unión y Mazarrón son las concesiones. Los concesionarios no son propietarios. El problema es que hay un señor, una entidad que tiene 30 millones de metros cuadrados de los que se ha apropiado por usucapión, por el artículo 205, en la sierra, y ese señor está renovando derechos mineros que no va a ejercer en la vida y está paralizando la recuperación medioambiental de la sierra. Actúen ustedes ahí. No se dejen ustedes sobornar por intereses espúrios, ejerzan la defensa de los derechos de la comunidad. ¿Me entiende usted? Y en ese aspecto tenga cuidado, porque es que es una cuestión más compleja que lo que usted ha dicho, sinceramente.

Y el ARCA, nuevamente, mi grupo sigue abierto a recibir algo. Ahora mismo nos ha llegado una presentación *Power Point*, que presentó usted a los empresarios en la Croem. Por cierto, pedimos estar en esa reunión y se nos negó. Ya hemos tenido una reunión con la Croem, nos pasaron el *Power Point* y vamos a ver si aparte del *Power Point* tenemos la ocasión, no solamente Ciudadanos sino Podemos y el Partido Socialista, de acceder como representantes públicos a ese proyecto, que usted acaba de reconocer que va a ser una entidad de derecho público, con lo cual tendrá que pasar por esta casa.

Y nuevamente, insisto, señor consejero, le deseo lo mejor, su éxito será el de todos nosotros, pero seguiremos siendo los Pepito Grillo de su actuación en el futuro y, evidentemente, haremos un seguimiento de cada una de las partidas que hemos anunciado en el día de hoy, como parte de la negociación entre Ciudadanos y el Gobierno, y lo haremos mensualmente y se lo recordaremos machaconamente hasta el final de la legislatura.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Popular, señora Meroño.

SRA. MEROÑO FERNÁNDEZ:

Gracias, presidente.

Señora Casaldueiro, como dice mi portavoz, no se ponga usted celosa. Nosotros estamos total-

mente dispuestos siempre a negociar y a llegar a acuerdos con todos los grupos parlamentarios, y en cualquier tema en el que esté usted dispuesta a llegar a un acuerdo nosotros estaremos encantados de hacerlo.

Con respecto a la señora Fernández, que ha comentado: ARCA, no a cualquier precio. Pues, mire usted, no, por supuesto que no a cualquier precio, pero ha llegado el momento de hablar de medio ambiente sin complejos, y sin complejos quiere decir lo que ha comentado el consejero. O sea, ya está bien que tengamos una agencia que sea capaz de priorizar por encima de cualquier otra cosa el medio ambiente, pero hacerlo compatible con el desarrollo, y eso es así. Lo que no puede ser es que estemos bloqueando el desarrollo de esta región, porque, lo ha dicho el señor Celdrán, los proyectos que no puedan salir adelante que no salgan y que se haga con rapidez y con agilidad, y los que tengan que seguir adelante que salgan con la misma rapidez. Lo que no puede ser es que estemos bloqueando algo.

Entonces, hay una compleja, una muy compleja situación jurídica en cuanto al número de leyes, y entonces está bien que tengamos un organismo, primero, que vele por el medio ambiente, que además dé esa seguridad jurídica y que dé esa agilidad y esa compatibilidad con el desarrollo de la Región. Entonces, ¿a cualquier precio? Por supuesto que no, pero al precio que tiene que ser. O sea, es necesario que tengamos ya esa agencia y es necesario que tengamos ese organismo. No tenemos por qué tener complejos en ese sentido. Donde se pueda desarrollar que se desarrolle y donde no, por supuesto que no, prevaleciendo siempre esa protección.

Señor Guillamón, en cuanto al Mar Menor, consenso, por supuesto que consenso. Eso es lo que habría hecho falta, tener sentido de región por parte de todos, haber remado todos en el mismo sentido. Y le digo también lo mismo a Podemos. Con todas las manifestaciones que ustedes han hecho con respecto al Mar Menor, en vez de trabajar todos en la misma dirección. Aquí han tenido a un Gobierno delante que se ha estado dejando la piel por un problema que sigue existiendo, que han presentado medidas con carácter urgente a medio plazo y a largo plazo. No es un problema que se va a solucionar en cinco minutos, está claro, pero es algo que necesita de unanimidad, necesita de consenso y necesita de algo que se llama precisamente eso, sentido de región, de haber estado todos apoyando a las personas que están ahí trabajando con dureza para que eso salga adelante, algo muy complejo, un problema muy complejo de resolver, en el que hay que conjugar muchos factores, pero que no me cabe la menor duda de que así se hará, y para eso tenemos que tener la predisposición de todos a que eso salga así, pero de todos es de todos, y para eso tendríamos que tener ese sentido todos los grupos que estamos aquí y valorar esas cuestiones.

Con respecto al señor García Quesada. Usted ha empezado diciéndole al consejero que compartía el diagnóstico, en cuanto a que hay un bajo número de camas hoteleras y unas instalaciones hoteleras que están anticuadas. Me parece fenomenal. Eso lo hemos dicho nosotros siempre, que usted compartía diagnóstico, el diagnóstico que ha hecho el consejero en su intervención. Lo que me llama la atención es que ustedes sean tan contradictorios en su discurso, porque cuando se habla de otros proyectos turísticos hablan ustedes de urbanismo feroz. Lo único que les digo es que sean coherentes, nada más. A mí me parece fenomenal, todos compartimos el mismo diagnóstico. Efectivamente, hay que incentivar el que esa oferta alojativa se modernice, y hay que hacerlo así, porque esto solamente lo puede hacer el inversor privado, y para eso está ese programa de captación de inversiones.

Así que, señora Giménez Casaldueiro, a mí no me nombra nadie portavoz, ni contestar a nada de los presupuestos, pero como usted comprenderá, y como Grupo Parlamentario Popular, en un debate de presupuestos estamos en la obligación también de contestar a determinadas cosas que se hacen así, como el grupo que sustenta al Gobierno.

Y yo, sinceramente, admiro que usted tenga tantos conocimientos de medio ambiente, de verdad que sí. A mí me parece admirable. Ojalá yo los tuviera. Yo no puedo hablar de ozono troposférico como usted, se lo reconozco. Puedo hablar de otras cosas, pero a lo mejor de eso no con tanta profundidad como lo hace usted, y a mí me admira, porque ojalá yo pudiera tener conocimientos en todas las áreas que se manejan en esta Asamblea. Pero lo que sí que le digo es que yo, si he dado algunos datos del presupuesto, como ha dicho usted, es porque yo también he venido a todas las comparecencias, y lo único que he hecho ha sido escuchar. Mire, usted puede dar todas las lecciones de medio

ambiente que quiera, pero hay algo... a mí no me las va a dar, y es que yo nací a orillas del Mar Menor. O sea, si a alguien le preocupa esa laguna es a mí. No más que nadie, pero por lo menos igual, porque yo he nacido ahí y además mi hija se está criando ahí. Entonces, el Mar Menor me preocupa tanto como a usted, se lo puedo asegurar, y si algo he hecho ha sido preocuparme de ver en qué sentido están todas las inversiones que se van a hacer en la laguna. Así que, yo no he dado ningún dato que no haya dado el consejero, pero el consejero ha hablado de su Consejería, yo he hablado de todas las consejerías. Han hablado también de un tema transversal, que preocupa mucho y es una prioridad absoluta para todo el Gobierno, no solamente para la Consejería del señor Celdrán.

Y con respecto a lo que usted decía de la modernización...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Para terminar, señora Meroño.

SRA. MEROÑO FERNÁNDEZ:

Sí, para terminar.

...la modernización de vertederos, sus socios en la Comunidad Valenciana han invertido 1,2 millones en modernización de vertederos. No sé en qué será, pero lo han hecho, en modernización de vertederos, y también en Andalucía. Así que, simplemente, yo le animo a que lo busque, porque en ese término, no sé en qué estarán invirtiendo pero lo están haciendo en eso.

Así que, lo que le digo, está bien que usted tenga muchos conocimientos pero, por favor, aquí no venimos a dar lecciones a nadie, venimos a ver con respecto el trabajo que han hecho desde un Gobierno, que creo que está trabajando con mucha seriedad y con mucho rigor, y como poco es hacer un análisis serio de esos presupuestos y con un margen de confianza a que lo que se trae aquí es un trabajo riguroso.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno final para el señor consejero.

SR. CELDRÁN LORENTE (CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE):

Muchas gracias.

Han quedado muchos temas en los que entrar a comentar con más detalle. Hemos dedicado un tiempo a hablar de La Bastida, a mí me hubiese gustado hablar más del Plan Estratégico de Patrimonio Cultural, que creo que es mucho más estratégico y de mucho más nivel.

Hemos hablado también un tiempo, unos minutos, de las bandas de música, de si se les ha dado una ayuda o no se les ha dado una ayuda. A mí me gustaría hablar mucho más del apoyo que se les está dando a las industrias culturales, en ese plan completo y estratégico de revitalización al sector de las industrias culturales, que tienen que seguir creciendo.

Hemos hablado del Mar Menor, y es poco el tiempo que hemos hablado del Mar Menor pero vamos a hablar mucho del Mar Menor. Hablaban del decreto y el decreto que se está aplicando, y se está aplicando, hay medidas que ya entraban en vigor el mismo día de su publicación y que se han estado vigilando, y que lo pueden comprobar si se leen el decreto; otras que entrarán en vigor, porque la ley marca unas fechas y unos plazos, y cuando entren en vigor las inspeccionaremos y las pondremos en marcha. Y, en fin, creo que en el Mar Menor, insisto en que debemos intentar todos construir y ser conscientes de la complejidad de este problema.

Preguntaban por las ayudas a teatros y el apoyo que le tenemos que dar a las empresas para que paguen sus impuestos. No más que a otras, a todas hay que darles apoyo, y tenemos planes, como el Plan Escena, el Plan de Espacios Expositivos, el Vivero de Industrias Culturales, que aloja a empren-

dedores incluso del teatro. Creo que se está haciendo mucho.

De lo que no hemos hablado, y no nos va a dar tiempo, es de lo que usted llamaba turismo de iglesias. Creo que el turismo religioso, el turismo sacro, el turismo vinculado a los valores arquitectónicos que tenemos en la Región tiene mucho más que explorar.

No da tiempo a mucho más, pero a mí sí que me gustaría agradecer especialmente hoy a los diputados del Partido Popular, a Mónica Meroño y a Elena Ruiz, el trabajo que han realizado, minucioso y de detalle, intentando contrastar, poner encima de la mesa ideas y argumentos, incluso rebatir algunas de las críticas más crudas que hemos escuchado aquí, que algunas de ellas creo que en algunos casos no enriquecen el debate.

Quisiera cerrar la intervención básicamente remarcando lo que son nuestros objetivos, con los recursos que tenemos y con la planificación que hemos organizado. Algunos de ustedes han dicho y dirán, e incluso en muchos casos sin ni siquiera pensarlo, que los recursos que ponemos no son suficientes. En varias ocasiones lo he escuchado. Es casi un mantra que seguimos escuchando en todos los debates de presupuestos, que no hay recursos suficientes. Nos gustaría que fuesen lo más amplios posible, pero siendo finitos se dedican los esfuerzos que se pueden dedicar, en un ejercicio que tenemos, porque lo ha elegido así la ciudadanía, nos han votado, y por eso podemos decidir en lo que creemos que hay que priorizar, y lo hacemos buscando siempre el consenso, escuchando y poniendo el dinero donde creemos que hay que ponerlo, priorizando donde creemos que hay que priorizar. Y priorizamos en el Mar Menor, pero priorizamos también en el sector turístico. Hemos empezado a hablar de la importancia de desestacionalizar, de diversificar, de no hablar solo de sol y playa, que no vamos a renunciar a él, pero tenemos muchísimas cosas más que poner en valor, atrayendo inversiones, aprovechando la potencialidad del AVE, la potencialidad del aeropuerto, como recursos que nos van a traer a muchísimos turistas, y tenemos que convencer a los inversores para que inviertan en la Región.

Hemos hablado de que hay que hacer más eficaz y eficiente la gestión ambiental. ARCA es el gran proyecto de legislatura en el ámbito ambiental y vamos a trabajar duro para ponerla en marcha cuanto antes, y verán los resultados muy rápidamente en el momento que se ponga en marcha, porque realmente estamos convencidos de que es una herramienta que va a permitir una transformación radical de la Administración ambiental.

Hemos hablado de industria cultural, de cómo ayudar a la industria del talento, a la creatividad, a la Orquesta de Jóvenes, a las artes escénicas, a todos aquellos que pasan por un vivero de empresas culturales, como Factoría Cultural, porque hay que trabajar la cultura desde una perspectiva también económica, de empleo y de riqueza. La cultura no es solamente disfrute, que también, es también generación de empleo, y en eso trabajamos nosotros y mucho, en que estas empresas culturales puedan crecer y puedan generar empleo.

Hemos hablado de oferta cultural permanente y de conservar nuestro patrimonio, con un plan que va a permitir seguir ayudando a todos los investigadores, pero no solamente a la Universidad Autónoma de Barcelona, sino a todos aquellos que tienen proyectos potentes, todos aquellos investigadores que están trabajando en otros yacimientos, que tenemos muchos, y que lo vamos a hacer de la forma más transparente posible, que es con convocatorias que permiten a los proyectos -y no deben tener miedo aquellos grupos de investigación, como estoy seguro que no lo tiene Vicente Lull, que son referencia a nivel internacional- poder optar a más recursos de los que podemos ofrecerles de forma directa, si lanzamos convocatorias de forma abierta.

Hemos hablado de protección del patrimonio histórico, de recuperar la joya que baña nuestras costas, que es el Mar Menor, y el esfuerzo que vamos a hacer, que seguimos haciendo y que vamos a hacer de forma coordinada con el resto de consejerías y con el Gobierno, porque en esto no estamos solos. Las competencias en el Mar Menor no son competencias únicas de este Gobierno, del Gobierno regional, son competencias en las que tiene muchísimo que decir el Gobierno de España, y tenemos que coordinarnos para que en esa ITI y en esos fondos que hay en otros ámbitos trabajemos de forma alineada, de forma rápida, de forma ágil y de forma contundente, contando con el asesoramiento del Comité de Asesoramiento Científico, que debe guiar nuestros pasos.

Quiero concluir reconociendo el trabajo de mi equipo, de la secretaria general, Pilar Valero; los

directores generales de Medio Natural, Consuelo; Industrias Culturales, Marta; Bienes Culturales, Juan Antonio; Mar Menor, Antonio; Medio Ambiente, Juan Madrigal, y Turismo, Manuel Fernández Delgado, y a sus equipos, que creo que han hecho un gran trabajo, y les quiero agradecer sus desvelos y entrega para mejorar la Región de Murcia, para atraer el mejor de los presupuestos que esta Consejería puede traer a esta Cámara, y que estoy totalmente seguro de que va a permitir esa transformación de la Administración turística, cultural y medioambiental de la Región de Murcia.

Muchísimas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, consejero.

La próxima sesión empezará a las cinco.

Se levanta la sesión.